

SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE 25 DE JULIO DE 1997.

PRESIDENTE:

Iltma. Sra. D^a Pilar Barreiro Alvarez.

Alcaldesa-Presidenta.

CONCEJALES ASISTENTES:

D. Juan Desmonts Gutiérrez.

D. Vicente Balibrea Aguado.

D. Domingo José Segado Martínez.

D. Agustín Guillén Marco.

D. José Cabezos Navarro.

INTERVENTOR MUNICIPAL.

D. Rafael Pérez Martínez.

SECRETARIO GENERAL

D. Emilio de Colomina Barrueco.

En Cartagena, siendo las diez horas del día veinticinco de julio de mil novecientos noventa y siete, se reúnen, en segunda convocatoria, en la Sala de Concejales del Edificio Administrativo, los señores que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Iltma. Sra. D^a Pilar Barreiro Alvarez, Alcaldesa-Presidenta, y con la asistencia del Sr. Secretario General de la Corporación, D. Emilio de Colomina Barrueco, a fin de celebrar sesión ORDINARIA de la Comisión de Gobierno y tratar de los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa.

No asisten, justificando su ausencia, D^a M^a Dolores Soler Celdrán y D. Gabriel Ruiz López.

ORDEN DEL DÍA.

1º. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el 11 y 18 de julio respectivamente.

2º Propuestas y Dictámenes de las siguientes Áreas y Comisiones Informativas:

URBANISMO

A.1 Dación de cuenta de Decretos de concesión de licencias de obras menores, de fechas 26 de junio al 22 de julio, ambas inclusive.

A.2 Dación de cuenta de Decretos de concesión de licencias de obras mayores, de fechas 10 de julio al 23 de julio, ambas inclusive.

A.3 Propuesta del Concejal Delegado de Urbanismo en relación con informe sobre deslinde de los bienes de dominio público en el tramo de costa comprendido entre Cala Abierta y Punta de Cantalar.

A.4 Propuesta del Concejal Delegado de Urbanismo sobre informe en relación con delimitación provisional de los bienes de dominio público marítimo-terrestre estatal y su servidumbre de protección del TRAMO 2 t.m. de Cartagena.

A.5 Propuesta del Concejal Delegado de Urbanismo sobre informe en relación con el deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre estatal y su servidumbre de protección del TRAMO 4 t.m. de San Javier y Cartagena.

A.6 Propuesta del Concejal Delegado de Urbanismo en expediente de aprobación inicial del Estudio de Detalle en manzana 4 del Plan Parcial La Aljorra W, promovido por D. Diego Pedreño Martínez.

A.7 Propuesta del Concejal Delegado de Urbanismo en relación con solicitud de D^a Carmen Braquehais García, sobre inicio de expediente de expropiación en Tentegorra.

A.8 Propuesta del Concejal Delegado de Urbanismo sobre proyecto de redelimitación de la Unidad de Ejecución nº 1, Barrio de la Concepción.

A.9 Propuesta del Concejal Delegado de Urbanismo sobre proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación nº 3.B de Barriada Hispanoamérica, redactado por este Excmo. Ayuntamiento.

PERSONAL

B.1 Propuesta del Concejal Delegado de Personal en expediente de Jubilación Anticipada incoado a nombre de D. Antonio Villegas Barrionuevo, barrendero.

EMPLEO

C.1 Propuesta de la Concejala Delegada de Atención Social y Empleo sobre aprobación de modificación de proyectos de obras y servicios y petición de subvención al Instituto Nacional Empleo, aprobados en Comisión de Gobierno de fecha 26 de mayo de 1997.

PROMOCIÓN ECONÓMICA

D.1 Dación de cuenta de licencias de apertura e instalación otorgadas por Decreto de fechas 15 de julio al 24 de julio, ambas inclusive.

3º Disposiciones oficiales y correspondencia.

4º Informes de los Servicios y Negociados.

5º Manifestaciones de la Il^{ta}. Sra. Alcaldesa-Presidenta.

6º Ruegos y preguntas.

1º. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CELEBRADAS EL 11 Y 18 DE JULIO RESPECTIVAMENTE.

Se dio cuenta de las Actas de referencia, que fueron aprobadas por unanimidad y sin reparos.

2º PROPUESTAS Y DICTÁMENES DE LAS SIGUIENTES ÁREAS Y COMISIONES INFORMATIVAS:

URBANISMO

A.1 DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE CONCESIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS MENORES, DE FECHAS 26 DE JUNIO AL 22 DE JULIO, AMBAS INCLUSIVE.

1.- ME97-02038, a nombre de JIMENEZ LIROLA GABRIEL y consistente en 40 mts. de vallado con postes y malla en CHORRILLOS LOS 1 (PERIN)

2.- ME97-02045, a nombre de SANCHEZ PEREZ PEDRO JESUS y consistente en Adecuación de local según documentación del Arquitecto Técnico D. Julian Saura Rosique de fecha de visado 24-06-97 en JABONERIAS 7 BAJO (CARTAGENA)

3.- ME97-02046, a nombre de DELGADO GONZALEZ ANTONIO y consistente en cobertizo desmontable según planos del Ingeniero Técnico Industrial D. Alfredo Conesa Tejerina con fecha de visado 19-06-97 en CARRETERA DE CABO DE PALOS (LA PALMA)

4.- ME95-02165, a nombre de CONESA MARTINEZ ISABEL y consistente en abrir puerta de 2 x 1'90 mts y construir atrio de 6 ml de 0'60 m obra y 0'40 de hierro en PLAZA GARCIA VASO Y DEL SOL (LA PALMA)

5.- ME97-01949, a nombre de MARTINEZ MARTINEZ ENCARNACION y consistente en colocación de plaqueta en suelo de terraza en VICTOR LINARES 14 (CHAPINETA LA - AZOHIA LA)

6.- ME97-02047, a nombre de ALUMINIOS ALBARAL SAL y consistente en estructura exclusiva para puente grúa en nave para almacén de perfilería de aluminio en MAHON ESQUINA CALLE GRECIA (CARTAGENA)

7.- ME97-02053, a nombre de GONZALEZ HERNANDEZ SEBASTIAN y consistente en 35 m2 chapado en cocina y 15 m2 pavimento en TIERNO GALVAN 38-6º 3 (CARTAGENA)

- 8.- ME97-02054, a nombre de HERNANDEZ OROZCO GINESA y consistente en colocación de 62 m2 de plaqueta en JAIME BOSCH (CARTAGENA)
- 9.- ME97-02063, a nombre de MUÑOZ FERNANDEZ ALFREDO y consistente en quitar una ventana de la fachada y poner una puerta en SANTA MARGARITA 3 (LOS MATEOS)
- 10.- ME97-01984, a nombre de CONESA SOTO JUANA y consistente en cerramiento con bloques de hormigón de 60 m.l. a 2 m. de altura en AZOHIA LA (LA AZOHIA)
- 11.- ME97-02065, a nombre de PEREZ CARCELES ALFONSO y consistente en reparar suelo de la cocina; chapado de un cuarto de baño y reparar pavimento del cuarto de baño en SAN LEANDRO 6-5° D (CARTAGENA)
- 12.- ME97-01756, a nombre de GONZALEZ MARTINEZ ELOY y consistente en revestimiento de fachada; restaurar rastrillo de balaustrada 8 m de largo y 90 cm. de alto; enlosar rastrillo de 10 m2 en SAN JUAN NEPOMUCENO 34 (DOLORES LOS)
- 13.- ME97-02048, a nombre de INMOGOLF SA y consistente en Adecuación para oficinas de teléfonos en HOTEL PRINCIPE FELIPE (MANGA CLUB LA)
- 14.- ME97-02049, a nombre de INMOGOLF SA y consistente en adecuación para oficinas ejecutivas en HOTEL PRINCIPE FELIPE (MANGA CLUB LA)
- 15.- ME97-01986, a nombre de FRANCES SANCHEZ ANTONIO y consistente en cambiar 1 puerta; cambiar puerta por una ventana y enlucir pared 25 m2 en PARAJE LOS CELDRANES (PALMA LA)
- 16.- ME97-02077, a nombre de COMUNIDAD PROPIETARIOS y consistente en sustitución de la tubería de desagüe del edificio al colector general en PLAZA DEL REY 18 (CARTAGENA)
- 17.- ME97-02078, a nombre de SOLANO RODENAS M DOLORES y consistente en reposición de 35 m2 de pavimento; enfoscado y maestreado 22 m2 de pared interior; reposición de 22 m2 chapado y sustitución de sanitarios en ISLAS MALVINAS (ISLAS MENORES)
- 18.- ME97-01619, a nombre de LORENTE FUENTES JUANA y consistente en cambiar puerta en interior reparar pared vieja y construir 50 m2 de pared en los patios en PUERTOS LOS 5 (MARINES)
- 19.- ME97-02096, a nombre de GARCIA BUENDIA MARTINEZ M CARMEN y consistente en sustitución de barandilla en JIMENEZ DE LA ESPADA 29 (CARTAGENA)
- 20.- ME97-01922, a nombre de MARIN FENOLL JOAQUIN y consistente en picado de bajos y derribo y reposición de escayola en INFANTES DE CARRION 8 (SAN ANTON)

- 21.- ME97-02098, a nombre de FERNANDEZ MARTINEZ JERONIMO y consistente en reparación de fachada consistente en sanear las impostas que se encuentran en mal estado así como las plaquetas de estucado en ALFONSO XIII 114 (DOLORES LOS)
- 22.- ME97-01975, a nombre de FRESNEDA GARCIA ALFREDO y consistente en 220 m2 reparación de calle posterior al edificio Volga consistente en impermeabilización y pavimentación con hormigón en PARTICULAR POSTERIOR AL EDIF (CARTAGENA)
- 23.- ME97-02055, a nombre de NEES WINFRIED y consistente en instalar tubería saneamiento dentro de parcela 7 m en URBANIZACION EL VIVERO PARC 10 RS 107 (LA MANGA)
- 24.- ME97-02056, a nombre de BURKHARDT LINA y consistente en instalar tubería saneamiento dentro de parcela 7 m. en URBANIZACION EL VIVERO PARCELA 9 RS 107 (LA MANGA)
- 25.- ME97-02058, a nombre de SCHMID ERICH EUGEN y consistente en instalar tubería saneamiento dentro de parcela 7 m en URBANIZACION EL VIVERO PARCELA 2 RS 107 (LA MANGA)
- 26.- ME97-02057, a nombre de ERBER WERNER y consistente en instalar tubería saneamiento dentro de parcela 7 m. en URBANIZACION EL VIVERO PARCELA 8 RS 107 (LA MANGA)
- 27.- ME97-01723, a nombre de NAVARRO MARTINEZ JUAN MIGUEL y consistente en 300 m.l. de valla metálica de 2 m. de altura en PEREZ LOS (LOMAS DEL ALBUJON LAS)
- 28.- ME97-01927, a nombre de LIARTE ARROYO ISABEL y consistente en vallado de casa y parte de la finca consistente en 140 m. de malla, tubos, alambre y tensores en TORRE DE NICOLAS PEREZ (PERIN)
- 29.- ME97-01967, a nombre de FERNANDEZ SANCHEZ JOSE y consistente en adecuación de local consistente en falso techo de escayola; pintar bajos y poner pantallas en ALFONSO XIII 30 (DOLORES LOS)
- 30.- ME97-01793, a nombre de ESTORNELL VIDAL JOSE y consistente en vallado solar unos 29 m.l. de tela metálica en HACIENDA EL PUNTO (PLAN EL)
- 31.- ME97-02059, a nombre de STREICHER MANFRED y consistente en instalar tubería saneamiento dentro de parcela en URBANIZACION EL VIVERO PARCELA 1 RS 107 (LA MANGA)
- 32.- ME97-02036, a nombre de JIMENEZ MURCIA ANTONIO y consistente en estucado de fachada de 4,30 de ancho por 4,80 de alto en ALCALDE ANGEL MORENO 21 (BARRIADA VIRGEN DE LA CARIDAD)

- 33.- ME97-02020, a nombre de GARCIA BASTIDA FELIX y consistente en reparación de molduras de cemento en fachada en MERCADER 51 (BARRIO DE PERAL)
- 34.- ME97-02099, a nombre de LUCERGA REÑASCO BERNARDO y consistente en vallado de finca con postes metálicos y malla metálica hasta 2 mts. de altura y puertas en SALADILLO DE LA ALJORRA FINCA TIO ANGEL (ALJORRA LA)
- 35.- ME97-01807, a nombre de PEREZ RESINA RAMON y consistente en cambiar puerta de cochera; abrir ventana a exterior en CRUCE DIAMELAS E HIGUERICAS (BARRIO LA CONCEPCION)
- 36.- ME97-01751, a nombre de LORENTE NAVARRO MARTIN y consistente en tejar vivienda en ISLA NORTE 7 (ISLA PLANA)
- 37.- ME97-02100, a nombre de MENA FERNANDEZ BARTOLOME y consistente en poner zócalo de piedra a 90 cm. maestreado y echar gotegrán y poner celosías 60 cm. en CHOCOLATERO 16 (SANTA LUCIA)
- 38.- ME97-02101, a nombre de NAVARRO CORCOLES JOSE y consistente en levantar suelo entrada vivienda para desatracar canalización y reparación de dicho suelo en ESMERALDA 40 (SAN ANTON)
- 39.- ME97-01978, a nombre de DIAZ OLIVA FRANCISCO y consistente en levantar pared en pretil zona de patio unos 6 m²; chapado en paredes de zócalo en patio 16 m²; enlosar suelo patio 16 m² en HUERTO MARI PEPA 3 (SAN FELIX)
- 40.- ME97-01679, a nombre de FERNANDEZ MARTINEZ M DOLORES y consistente en paredes de patio unos 4 m² aprox. en SALVADOR ALBACETE 3 (B.PERAL ESTE)
- 41.- ME97-02104, a nombre de ROS GARCIA ANGEL y consistente en apertura de hueco y colocación de puerta de patio de 2,50 x 2,20 en CARIÑERAS (SAN FELIX)
- 42.- ME97-02080, a nombre de LABORDA SANCHEZ JUAN JOSE y consistente en alicatado de vestuario en POETA PELAYO 37 (DOLORES LOS)
- 43.- ME97-02105, a nombre de CARCELES SOTO FRANCISCO y consistente en alicatado cocina y solado en CERVANTES (SAN ANTON)
- 44.- ME97-02106, a nombre de LUJAN MERCADER ANA FRANCISCA y consistente en vallado de terreno con muro de bloque y tela metálica y vallado con tela metálica en CASAS LAS (ALBUJON)
- 45.- ME97-02074, a nombre de SERRANO PUJAZON JOSE NARUA y consistente en sustitución puerta de acceso al patio desde la calle por otra igual; poner puerta de madera de 0,90 x 2 ; levantar pared ladrillo del 12 para separar patio en AVENIDA ESTACION 20 (POZO ESTRECHO)

- 46.- ME97-02103, a nombre de MENA SANCHEZ SALVADOR y consistente en alicatado galería interior 20 m2 en MARIA DE MOLINA 3 (BARRIO DE PERAL)
- 47.- ME97-02110, a nombre de VEGA LASO ANTONIO y consistente en chapado de cocina 10 m2 y pavimento de vivienda 60 m2 en ENRIQUE MARTINEZ MUÑOZ (SAN ANTON)
- 48.- ME97-02111, a nombre de SANCHEZ BENZAL JOSE MANUEL y consistente en tirada de rozas para cambiar puntos de luz y conducción de agua en PUERTA DE MURCIA 6 (CARTAGENA)
- 49.- ME97-02112, a nombre de CONESA SANCHEZ BENIGNO y consistente en alicatado de cocina unos 28 m2 aprox.; alicatado cuarto de baño unos 12 m2 y cambiar sanitarios en LARRA 5 (B.PERAL OESTE)
- 50.- ME97-02114, a nombre de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS y consistente en gotegrán en fachada en tonos pastel en CANALES 9 (CARTAGENA)
- 51.- ME97-01959, a nombre de MORENO GARCIA M JOSE y consistente en pavimento planta baja 68 m2; pintura interior y zócalo fachada en CARMEN 6 (CARTAGENA)
- 52.- ME97-02115, a nombre de GUTIERREZ MECA GINES y consistente en vallado con postes y malla 50 m.l. en PARAJE LA OLLA (PARAJE LA OLLA)
- 53.- ME97-01955, a nombre de GARCIA SANCHEZ JOSEFA y consistente en abrir hueco para poner 3 persianas y agrandar hueco para persiana enrollable en TURQUESA BAJO IZQ (SAN ANTON)
- 54.- ME97-01638, a nombre de MARTINEZ GERMAN ANDRES y consistente en conservación de almacén agrícola y reforma y ampliación de cobertizo en PALMERO EL (MAGDALENA LA)
- 55.- ME97-02118, a nombre de LOZANO SEGADO JUAN y consistente en levantar muro frontal hasta 1 mts. y sobre el mencionado muro colocar celosía 0,50 m. en los muros laterales colocar celosía 10,50 m en MONTE ROLDAN 41 (CANTERAS)
- 56.- ME97-02119, a nombre de MARIN ROS MARIA y consistente en sustitución de unas 10 chapas de uralita de cobertizo en OSETES LOS (PALMA LA)
- 57.- ME97-02120, a nombre de GUILLEN SOLANO JUAN FRANCISCO y consistente en colocación de azulejos en cocina 20 m2; solado de cocina 7 m2 en SAN MARTIN DE PORRES 9-4 I (CARTAGENA)
- 58.- ME97-02076, a nombre de ANGOSTO JORDAN FRANCISCO y consistente en alicatado patio 21 m2; enlosado patio 12,5 m2; visera cubre aguas (para lavadora) 0,5 m2 en LANGOSTINO A21 (LOS NIETOS)

- 59.- ME97-02121, a nombre de CATALAN VALERO JOSE y consistente en cambiar chapado en cocina y baño en GARCIAS LOS 3 (CANTERAS)
- 60.- ME97-02122, a nombre de RAMOS ESCUDERO JOSE y consistente en sustitución de 30 m2 de alicatado en GALLEGO ALCARAZ 3 (SAN ANTON)
- 61.- ME97-02123, a nombre de GOMEZ FUENTES JOSE y consistente en sustituir piezas de baño, cambiar su situación y reparar humedad en pared en RECOLETOS 72 (SAN ANTON)
- 62.- ME97-02124, a nombre de HERAS DE LAS MILLAN JOSE ANTONIO y consistente en reposición de 35 m2 de chapado de cocina y baños y reposición de sanitarios en CARTAGENA DE INDIAS 10 (CARTAGENA)
- 63.- ME97-02125, a nombre de RODRIGUEZ PEDRERO CELESTINO y consistente en cambiar suelo 70 m2; cambiar chapado en cocina y baño 40 m2 y colocación cierre desmontable de aluminio en GUADALETE 7-4° A (B.PERAL ESTE)
- 64.- ME97-02126, a nombre de DIAZ LOPEZ JOSE ANTONIO y consistente en gotegrán en fachada 24 m2 en MEZQUITA 4 (LO CAMPANO)
- 65.- ME97-01943, a nombre de SAURA CAMPILLO SEVERO y consistente en abrir puerta en cobertizo en GUSTAVO ADOLFO BECQUER S/N (LA PUEBLA)
- 66.- ME97-01829, a nombre de MEDITERRANEO SERVICIO GESTION INMOB SA y consistente en instalación bomba achique y portal acceso oficina en GRAN VIA S/N URB LAS SIRENAS (LA MANGA)
- 67.- ME97-01971, a nombre de GARCIA CASTILLO MANUELA y consistente en cerramiento galería en SALITRE 29-6° B (CARTAGENA)
- 68.- ME97-02127, a nombre de COMUNIDAD PROPIETARIOS APARCAMIENTO REX y consistente en cimentación suelo garaje y arreglo de rampa en LOPE DE RUEDA (SECTOR ESTACION)
- 69.- ME97-01845, a nombre de ARMERO BERNAL RAMON y consistente en construcción de caseta 50 m2 en MARTINEZ DE MIRANDA LOS (MARTINEZ DE MIRANDA LOS)
- 70.- ME97-02128, a nombre de PEREZ TERRER JOSE MIGUEL y consistente en 24 m2 de picado maestreado y aplicación de monocapa en la fachada principal;19 m2 alicatado en cocina en SANTANDER 42 (BARRIADA CUATRO SANTOS)
- 71.- ME97-02116, a nombre de MENDOZA MARTINEZ JOSE y consistente en enlucir e incrementar 50 cm. la capacidad de la balsa en LO VINAGRE (POZO ESTRECHO)
- 72.- ME97-02130, a nombre de GONZALEZ MATEOS M AMOR y consistente en 25 m2 alicatado en cocina en FENICIA 7-1° A (BARRIADA SAN GINES)

73.- ME97-01770, a nombre de SANCHEZ PEREZ FLORENTINA y consistente en saneamiento de terraza de la cochera consistente en retirar laguena y limpiar y poner tela asfáltica en MIGUEL DE CERVANTES 7 (EL ALGAR)

74.- ME97-01754, a nombre de PAREDES GRACIA JOSEFA y consistente en elevar pared exterior de patio aprox. 1 m.l. (a la altura de la cochera) en BRETON DE LOS HERREROS 2 (LA PUEBLA)

75.- ME97-02131, a nombre de GARCIA BERBOIS CELDRAN OSCAR y consistente en explanación y desbroce en CABEZO BEAZA POLG.INDUST. FASE II (CABEZO BEAZA)

76.- ME97-02132, a nombre de MATE GOMEZ JOSE y consistente en 30 m² pavimento terrazo; 20 m² valla de celosía metálica sobre cerramiento existente a 2,30 en MAESTRAL (CABO DE PALOS)

77.- ME97-02133, a nombre de OLMO SANCHEZ JUANA y consistente en colocación de 60 m² de plaqueta colocada encima del terrazo; quitar y colocar dos ventanas de aluminio; colocar 32 m² de chapado en cocina; colocar 27 m² chapado en baño; cambiar barandillade hierro por balaustrada en FERNANDO POO 16 (BARRIADA CUATRO SANTOS)

78.- ME97-02134, a nombre de MORA REINA ALFONSO y consistente en alicatado de cuarto de aseo unos 20 m² y pavimento en toda la vivienda 90 m² en CARIDAD 44 B (LOS BARREROS)

79.- ME97-02135, a nombre de VALERA PEREZ SANTOS y consistente en chapado en PLATINO 2 (ALUMBRES)

80.- ME97-02136, a nombre de PADILLA MANJON MANUEL y consistente en alicatar cocina; alicatar cuarto de aseo y alicatar galería en TURQUESA 25-1 D (SAN ANTON)

81.- ME97-02137, a nombre de SANCHEZ PAREDES FRANCISCO y consistente en demolición de vallado 30 m.l.; construcción de nuevo vallado de las mismas características con bloques de cemento enlucidos por las dos caras a 8 m. de la cuneta 30 m.l. en VALLADO DE PARCELA (ALBUJON EL)

82.- ME97-02138, a nombre de BALLESTER DIAZ FRANCISCO y consistente en alicatado de aseo y cocina en EDUARDO MARQUINA 2 (CARTAGENA)

83.- ME97-02145, a nombre de GARCIA PAREDES CIPRIANO y consistente en picado y enlucido de 20 m en interior y colocación de 15 m. de escayola en MAYOR 8 (BARRIO LA CONCEPCION)

84.- ME97-02142, a nombre de MARTINEZ FORTUN PEREZ GREGORIO y consistente en cambiar 11 ventanas de hierro por aluminio en EMILIO BRIONES 9 (LA PALMA)

- 85.- ME97-02146, a nombre de TORRES ORTEGA JOSE y consistente en vallado de 300 m.l. con postes y malla en FINCA EL RETIRO (DOLORES LOS)
- 86.- ME97-01781, a nombre de BERNAL TORRES JUANA y consistente en 120 m2 colocación de teja en una cubierta existente sin levantar pretil en ROSES LOS 41 (CANTERAS)
- 87.- ME97-02148, a nombre de ESTRADE LOPEZ ESTANISLAO y consistente en cambiar las ventanas de la vivienda 8 unds.; cambiar el suelo de la vivienda 95 m2; cambiar puetas interiores 6 unds. en PEDRO DIAZ 13-1 C (BARRIADA CUATRO SANTOS)
- 88.- ME97-01475, a nombre de CONESA ROS ANTONIO y consistente en levantar tabique; y poner pasamano de aluminio en paredes en LEANDRO MADRID 7 (BARRIADA VIRGEN DE LA CARIDAD)
- 89.- ME97-02151, a nombre de GRUPO URBANIZADOR MAR Y SOL SL y consistente en limpieza y desbroce del solar y replanteo, respecto al vallado con las condicioens 3.4.1.1 de las ordenanzas del P.G.M.O. en CAMPO DE GOLF (PP ATAMARIA)
- 90.- ME97-02093, a nombre de ROCA GONZALEZ MIGUEL y consistente en picar bajos y chapar a 1,20 de alto un total de 16 m2; enlosar 12 m2; picar y chapar aseo unos 12 m2 en ROSALAR 7 (CANTERAS)
- 91.- ME97-02153, a nombre de MATEO REQUENA PEDRO y consistente en alicatado de cuarto de baño; solado de cuarto de baño en PROLONGACION ANGEL BRUNA 4-1 D (B.PERAL SUR)
- 92.- ME97-02154, a nombre de MADRID SAURA MIGUEL y consistente en reparación de vallado con bloques 150 m.l. en MONTERO LO (ALJORRA LA)
- 93.- ME97-02155, a nombre de PEREZ CARREÑO ANTONIO y consistente en cambiar suelo de toda la vivienda 50 m2; cambiar tuberías en PICASSO 1 (BARRIO DE PERAL)
- 94.- ME97-02160, a nombre de VILA GARCIA JUAN RAMON y consistente en colocación de celosía en el frontal de la entrada de la parcela en MONTE DE LA CONCEPCION 10 (URBANIZACION ROCHE ALTO)
- 95.- ME97-02161, a nombre de MARTINEZ AVILES GREGORIO y consistente en mejoras en piso consistente en cambiar plaqueta unos 80 m2; cambiar chapado en cocina y aseo; cambiar sanitarios y cambiar tuberías en RONDA FERROL 7-7 B FRENTE APANDA (CARTAGENA)
- 96.- ME97-02162, a nombre de ARROYO CLEMENTE FULGENCIO y consistente en reparación de fachada consistente en echar gotegrán 20 m2 en GLACIAR 1 (LOS CAMACHOS)

97.- ME97-02163, a nombre de RIOS ORTEGA JUANA y consistente en enfoscado con tirolesa en pared de patio o5 m2; sustitución de plaqueta en suelo cuarto de aseo 4 m2; sustitución alicatado en aseo 20 m2 en SAN LUIS 24 (SANTA LUCIA)

98.- ME97-01730, a nombre de PEREZ ORTIZ MARIA DEL CARMEN y consistente en sustitución de chapa en marquesina de fachada; pintado de fachada; colocación de pavimento y pintado en CTRA DE MAZARRON (TALLANTE)

99.- ME97-02164, a nombre de MORENO GARCIA DAMIAN y consistente en retirar impostas de balcones por peligro de desprendimiento y enlucir de cemento en GUADALETE 7 (BARRIO DE PERAL)

100.- ME97-02165, a nombre de HERNANDEZ MARTINEZ EUSEBIO ANGEL y consistente en sustitución de alicatado en cocina y aseo; sustitución de plaqueta suelo en cocina y aseo en VIRGEN DEL ROMERO (BARRIO LA CONCEPCION)

101.- ME97-02167, a nombre de AROSTEGUI FERNANDEZ DE PIÑAR MARGARITA y consistente en depósito e agua de 2000 litros y enterrado dentro de mi propiedad en SUBIDA A LA TORRE 22 (LA AZOHIA)

102.- ME97-02168, a nombre de MARTINEZ SANCHEZ JOSE DIEGO y consistente en 20 m2 reposición de suelo cocina y 4 m3 reposición suelo baño en RAMBLA LA 29 (BARRIO LA CONCEPCION)

103.- ME97-02169, a nombre de CARRION BAFALLIU M JOSEFA y consistente en pavimentar 200 m2 de patio colegio con gres antideslizante y sustitución de 4 ventanas de madera por aluminio en SAURA 27 (CARTAGENA)

104.- ME97-02170, a nombre de ANGULO GUTIERREZ JOSE ANTONIO y consistente en vallado de huerto y colocación de puerta con bloques de 21 m.l. x 1 m en CUPIDO (LAS LOMAS DEL ALBUJON)

105.- ME97-02172, a nombre de COMUNIDAD PROPIETARIOS CASTILLO OLITE y consistente en sustitución de celosias viviendas tipo A y C (patio interior) en CASTILLO OLITE 34 BLOQUE I (CARTAGENA)

106.- ME97-02173, a nombre de MARTIN NIETO M DOLORES y consistente en 22 m2 sustitución alicatado en baño; 28 m2 sustitución alicatado en cocina y 8 m2 pavimento en cocina en SAN BASILIO 3-8° B (CARTAGENA)

107.- ME97-02174, a nombre de RESTAURANTE TOMAS SL y consistente en 60 metros de escayola y colocación de 82 m2 de plaqueta en PUERTAS DE MURCIA 14 (CARTAGENA)

108.- ME97-02175, a nombre de MADRID AGUERA JOSE ANTONIO y consistente en 26 m2 plaqueta rústica entrada a cochera vivienda; 20 m2 chapado pared medianera entrada a vivienda; 6 m2 chapado pared entrada a vivienda y 10 p.balaustrada en CASTILLO MONZON 7 (SAN FELIX)

- 109.- ME97-01611, a nombre de **BALER SERVICIOS INMOBILIARIOS SL** y consistente en vallado provisional, limpieza y desbroce solar en UA 4 (DOLORES LOS)
- 110.- ME97-02176, a nombre de **MATURANA MIRALLES FRANCISCO** y consistente en poner ventana y azulejos cuarto de baño en PLAZA CONSTITUCION 19-20 (SANTA LUCIA)
- 111.- ME97-02177, a nombre de **MORENO SERRANO JOSE** y consistente en enlosado de jardín unos 60 m² en JILGUERO 43 (POZO ESTRECHO)
- 112.- ME97-02085, a nombre de **ANGOSTO HERNANDEZ DIEGO** y consistente en chapado de cocina , repaso tuberías; cambio piezas aseo, salida de humos, repaso de pintura y electricidad en PARAJE EL PINO (PALMA LA)
- 113.- ME97-02178, a nombre de **CALLEJO LUENGO JOSE CARLOS** y consistente en CHAPADO CON AZULEJOS EN LAS PAREDES DEL PATIO 30 M; ENLOSADO DEL PISO DEL PATIO 20 M. en RIO GUADALQUIVIR 29 (DOLORES LOS)
- 114.- ME97-02139, a nombre de **PEREZ LOPEZ FRANCISCO** y consistente en sanear partes bajas paredes interiores de vivienda; quitar y poner chapado cocina y aseo en ENRRIQUEMARTINEZ MUÑOZ 66 BAJO D (SAN ANTON)
- 115.- ME97-02140, a nombre de **MARTINEZ ESPINOSA ANDRES** y consistente en 70 m² pavimento y cambiar 3 ventanas en ALFONSO X EL SABIO 59-1º B (CARTAGENA)
- 116.- ME97-02179, a nombre de **MARTINEZ PONZOA JERONIMO** y consistente en picado y colocación de azulejos en el interior de patio unos 25 m²; colocación de plaqueta en suelo de patio unos 50 m² en SAN LUIS 32 (LA ALJORRA)
- 117.- ME97-02181, a nombre de **FERNANDEZ CANOVAS DOMINGO** y consistente en adaptación de local comercial conforme al proyecto de adaptación de local a joyería redactado por D. J.Manuel Chacón Blunes con fecha de visado 23-6-97 en JIMENEZ DE LA ESPADA (CARTAGENA)
- 118.- ME97-02180, a nombre de **GIL CAMERINO JOSE ANTONIO** y consistente en pavimentar 13 m² de gres en cocina en AMATISTA 2-3º D (URBANIZACION MEDITERRANEO)
- 119.- ME97-01572, a nombre de **ROSIQUE SOLANO MARIA** y consistente en cercado de parte de la finca en PUERTOS LOS (CUESTA BLANCA)
- 120.- ME97-02147, a nombre de **RODRIGUEZ DE VIGUR SEGURA LUIS** y consistente en picar y chapar aseo 12 m²; tabicar puerta y demoler balsa en LAUREL 4 B (LA APARECIDA)

- 121.- ME97-02042, a nombre de GONZALEZ GARCIA PEDRO y consistente en cercar solar con bloque y alambrada 50 m en MARINA LA DETRAS CAMPING (BAHIA BELLA)
- 122.- ME97-02070, a nombre de MARTINEZ DIAZ FERMIN y consistente en pintar fachada 52 m²; cerramiento jardín; 4 pilares de 1 mts y 25 x 25; 10 mts. de celosía e 1 m. de altura en MARTINEZ MUÑOZ 37 (CIUDAD JARDIN)
- 123.- ME97-02188, a nombre de CASAUS RUBIO JUAN FRANCISCO y consistente en alicatado cuarto de aseo 8 m² en CARLOS III 77-3° D (CARTAGENA)
- 124.- ME97-01821, a nombre de ANDREU GARCIA M CARMEN y consistente en vallado de 70 m.l. de 2 m. de altura con malla metálica y poste de hierro; cobertizo desmontable de 50 m² y hacer pantano pequeño para riego 30 m³ en NIETOS DEL PALMERO LOS (NIETOS DEL PALMERO LOS)
- 125.- ME97-02189, a nombre de VIVANCOS INGLES JOSEFA y consistente en colocación de 30 m² chapado en interior del patio en ALFONSO XIII 37 (DOLORES LOS)
- 126.- ME97-02086, a nombre de MARTINEZ GARCIA SALVADOR y consistente en echar gotegrán en fachada 25 m² en DOS DE MAYO 48 (LA PALMA)
- 127.- ME97-02186, a nombre de GARCIA MORENO ISABEL y consistente en cambiar uralita 14 m. aprox.; cambiar chapado 40 m. aprox. y cambiar puerta en VIRGEN DEL ROSARIO 4 BAJO URB SANTIAGO (LO CAMPANO)
- 128.- ME97-02091, a nombre de MARTINEZ CORELL ALICIA y consistente en cerramiento de terraza con aluminio en PLAZA DE ESPAÑA 1-1 B (CARTAGENA)
- 129.- ME97-01894, a nombre de GALINDO ALCAZAR ANTONIA y consistente en adecuación de local según documentación adjunta en FERNANDO DE MAGALLANES 35 (POZO ESTRECHO)
- 130.- ME97-02072, a nombre de NAVARRO BERNAL M DOLORES y consistente en cerrar balcón y cambiar ventanas en TURQUESA 35-2° D (SAN ANTON)
- 131.- ME97-02187, a nombre de LORENZO ANDREU JESUS y consistente en colocar 37 m² de chapado; enlosar 16 m² de plaqueta en galería en TOTANA 5-2° A (CARTAGENA)
- 132.- ME97-01762, a nombre de HERNANDEZ BARCELONA FLORENTINA y consistente en cerramiento de patio para lavadero-tendedero adosado. cerramiento de 30 m² de pared de tabicón de ladrillo, enlucido interior con mortero de cemento para pintar y exterior con pasta tipo gotegrán en FRANCISCO DE CORDOBA AVENIDA 7-8 (ROCHE ALTO)

133.- ME97-02195, a nombre de INSTITUTO MUNICIPAL SERVICIOS SOCIALES y consistente en picado y enlucido de tabiques interiores en SAN CRISTOBAL LARGA 53 (CARTAGENA)

134.- ME97-02149, a nombre de PEREZ GARCIA BONIFACIA y consistente en reparación de paredes en zona baja 10 m²; pintado de paredes 40 m²; colocación de falso techo escayola 12 m²; sustitución de losetas y agarre de las sueltas; repaso de la instalación de fontanería; limpieza del local en DON MATIAS 7 (CARTAGENA)

135.- ME97-02075, a nombre de MARIN GARCIA JUAN JOSE y consistente en chapado cocina y aseo; cambiar de piezas de aseo; arreglo de tuberías; cambio de puertas y carpintería; pintura; electricidad y poner persianas en PARAJE LO MARIN (LENTISCAR EL - LOS BEATOS)

136.- ME97-02095, a nombre de NAVARRO ESPIN ALBERTO y consistente en reforma cocina y baño; poner suelo en toda la vivienda en LOPE DE RUEDA 5-1° A (CARTAGENA)

137.- ME97-02141, a nombre de PAGAN MADRID M CARMEN y consistente en picado y reparación de tuberías en cocina y aseo; picado y colocación de chapado en cocina y aseo unod 9 m² y 3 m² respectivamente y otras pequeñas reparaciones de pintura en SAGITARIO 14 (BARRIO LA CONCEPCION)

138.- ME97-02190, a nombre de RUIZ MONTOYA NATALIO ANTONI y consistente en alicatado de chapado en cocina de 20 m² en SANTA LUCIA 5-2° A (SAN ANTON)

139.- ME97-02194, a nombre de ARANA ESPINOSA ARANTXA y consistente en chapar cocina unos 8 m² en CAMPOS 3-8° A (CARTAGENA)

140.- ME97-02143, a nombre de LOPEZ RUIZ JESUS y consistente en reforma de cuarto de aseo; quitar azulejos, maestreado de cemento; cambiar fontanería; tirar tabique de cocina y volver a chapar ambos en WSSELL DE GUIMBARDA 18-9° B (CARTAGENA)

141.- ME97-01580, a nombre de CANOVAS OROZCO ANTONIO y consistente en 41 m.l vallado con tela metálica en CASAS DEL MORA 23 (PLAN EL)

142.- ME97-02166, a nombre de CEREZO ANDRES TOMAS y consistente en Cambio de cubierta según proyecto redactado por D. Agustín Sánchez Quesada con fecha de visado 24-06-96 en ISABEL LA CATOLICA 11 (LOS BARREROS)

143.- ME97-02196, a nombre de PAREDES RUBIO MIGUEL y consistente en sustituir ventana de madera por aluminio sin alterar hueco; picado y maestreado de pared; enlosado de terraza de 12 m² aprox. en ROSES LOS 34 (CANTERAS)

144.- ME97-02191, a nombre de GOMEZ ANDRES CONSUELO y consistente en sustitución chapado baño 15 m² y chapado cocina 20 m²; pavimento sobre el existente 70 m² en DIAMANTE 39-2° DCH (SAN ANTON)

- 145.- ME97-01891, a nombre de MARTINEZ MARTINEZ DIEGO y consistente en colocar teja cañon 80 m2 en cubierta en TRIOLAS LOS (CABO DE PALOS)
- 146.- ME97-02197, a nombre de BLAYA CONESA SIMON y consistente en sustitución chapado cocina 18 m2; cambiar sanitarios aseo en LEANDRO MADRID 5 (BARRIADA VIRGEN DE LA CARIDAD)
- 147.- ME97-02198, a nombre de SOBRINOS LOPEZ JOSE y consistente en estucar los paños sin ladrillo de las 5 viviendas con mortero de gotegrán en SANTA VIRGINIA 2 (BARRIO DE PERAL)
- 148.- ME97-02199, a nombre de HERNANDEZ BASTIDAS ANTONIO y consistente en 90 m2 de nuevo suelo y material de agarre y 90 m2 de mano de obra en PAZ LA 4 (EL ALGAR)
- 149.- ME97-02200, a nombre de GOMEZ VILLAESCUSA JOSE y consistente en echar grava en sótado edificio de la Comunidad de propietarios por humedad en ROMA 6 (CARTAGENA)
- 150.- ME97-02201, a nombre de MARTINEZ PEREZ ASCENSION y consistente en picar y enlucir tabiquería 150 m2; solado de vivienda sobre el existente 80 m2; chapar cocina y aseo 40 m2 en SANTANDER 21 (BARRIADA CUATRO SANTOS)
- 151.- ME97-02202, a nombre de BLASCO CALDERON ANTONIO y consistente en sustituir ventanas de madera por otras de aluminio; cambiar suelo unos 70 m2 en ENRIQUE MARTINEZ MUÑOZ 58-B-B (CARTAGENA)
- 152.- ME97-02203, a nombre de MARTINEZ ROCA FRANCISCO y consistente en entronque alcantarillado en interior y arreglo de lo que se rompa en cochera y jardín en SERRANO ANGUITA 20 (ALUMBRES)
- 153.- ME97-02204, a nombre de MARTINEZ INIESTA ANTONIO y consistente en sustituir puerta y piedra breccas sin alterar hueco en CONTRAMAESTRE 16 (BARRIO DE PERAL)
- 154.- ME97-02205, a nombre de ROGER RAYMOND JOMES y consistente en 14 m. de marmol; 38 m. enyesar paredes; 16 m de rodapie en HIGUERAS LAS 49 (PP ATAMARIA)
- 155.- ME97-02206, a nombre de SOTO OLIVER ESTEBAN y consistente en picar y sanear los bajos interiores 50 m2; cambiar ventanas de fachada; cambiar puerta de garaje; enlosar vivienda 125 m2; enlosar jardín 100 m2 en ENRIQUE MARTINEZ MUÑOZ 1 (CARTAGENA)
- 156.- ME97-02207, a nombre de GARCIA PEREZ JUAN JOSE y consistente en levantar teja para reparar goteras y volver a poner la misma teja en CARTAGENA 8 B (EL ALGAR)

- 157.- ME97-02210, a nombre de ESPINOSA MERCADER JOSE MARIA y consistente en alicatar baños y cocina unos 35 m2 y solado de los mismos unos 15 m2 en ALFONSO XIII PASEO 46-9° C (CARTAGENA)
- 158.- ME97-02211, a nombre de SANCHEZ SANTISTEBAN GUILLERMO y consistente en 17 m2 plaqueta en cocina y aseo; 65 m2 chapado en cocina y aseo; sustitución de 5 ventanas carpintería aluminio en MAR CANTABRICO 4-2° D (VIRGEN DEL MAR-CASAS MARINA)
- 159.- ME97-02212, a nombre de CANOVAS Y SOLANO SL y consistente en enlosado de cochera de 60 m2 en JUAN DE LA CUEVA 2 (CARTAGENA)
- 160.- ME97-02069, a nombre de CALDERON MORALES SANTIAGO y consistente en reparar piso de hormigón, con cemento ruleteado en una superficie de 50 m2; enlucir paredes interiores 50 m2 en CTRA DE LA PALMA 24 (BARRIADA AOA)
- 161.- ME97-02214, a nombre de CANO GUZMAN JOSE y consistente en recrecimiento de pretilas de terraza de vivienda 14,40 m2; reparación terraza 60 m2 levantando la loseta de aspe en COSTA RICA 44 (DOLORES LOS)
- 162.- ME97-02215, a nombre de CERVANTES GUTIERREZ ANDRES y consistente en sustitución de vallado existente de 175 m.l. de postes y malla metálica por bloques en PARAJE LO BALANZA (SAN ANTON)
- 163.- ME97-02216, a nombre de ALVAREZ GARCIA JOSE y consistente en poner plaqueta de gres en habitación de 12 m2 en CTRA DE CANTERAS (VAGUADA LA)
- 164.- ME97-02217, a nombre de CAPARROS CLEMENTE ROSA y consistente en poner balaustrada entrada de la finca; tapar dos puertas con bloques y hacer jardineras entre las dos viviendas con bloques de 15 x 50 en las inmediaciones de la entrada en SAN ISIDRO POL8-PARC 456 (CARTAGENA)
- 165.- ME97-02219, a nombre de HEEB EUGEN ERICH y consistente en instalar tubería saneamiento dentro de la parcela 8 mts. en URBANIZACION EL VIVERO PARC 23-RS 109 (LA MANGA)
- 166.- ME97-02220, a nombre de MUÑOZ MORENO ANTONIO y consistente en arreglar la fachada gotegrán 15 mts.; poner dos ventanas en ECUADOR 31-1 I (DOLORES LOS)
- 167.- ME97-02221, a nombre de RUBIO MARTINEZ RAFAELA y consistente en reparación de cocina y cuarto de aseo; reponer azulejos 40 m2 en ALFONSO XIII PASEO 33-2° D (CARTAGENA)
- 168.- ME97-02222, a nombre de MOLERO PARRAS MANUEL ANGEL y consistente en arreglo de patio (alicatado y parte de 40 m2 enlosado) 20 m2 en GARDENIAS 11-B-I (BARRIO LA CONCEPCION)

- 169.- ME97-02223, a nombre de MARTINEZ PEREZ CARMELO y consistente en estucar fachada de vivienda de 60 a 70 m2 en RIO SIL 8 (EL ALGAR)
- 170.- ME97-02224, a nombre de RUBI SANCHEZ DIONISIO y consistente en 35 m2 suelo cocina y baño; 25 m2 azulejos cocina; poner suelo galería y alicatar galería en ANTON MARTIN PLAZA 4-8 D (CARTAGENA)
- 171.- ME97-02225, a nombre de MARQUEZ ORTEGA FRANCISCO y consistente en arreglo de fachada consistente en picado y maestreado, echar gotegrán unos 16 m2 en SAN BERNARDO 35 (VISTA ALEGRE)
- 172.- ME97-02229, a nombre de RODRIGUEZ MARTINEZ IGNACIO y consistente en alicatado cuartos de aseo y cocina; pintar pasillo y solado de cocina de 31 x 31 en DUQUE 11-4° (CARTAGENA)
- 173.- ME97-02231, a nombre de HERNANDEZ MANZANARES M DOLORES y consistente en picar y reponer aprox. 28 m2 chapado en pared de cocina; poner aprox. 12 m2 pavimento en cocina en ANGEL BRUNA 31-2° A (CARTAGENA)
- 174.- ME97-02240, a nombre de NAVARRO BERLANGA JERONIMO y consistente en en CARLOS MANCHA 1 (BARRIO DE PERAL)
- 175.- ME97-02082, a nombre de VELA BLAS ROCIO y consistente en zócalo de 15 m en ESTRELLA POLAR 1 (LOS URRUTIAS)
- 176.- ME97-02245, a nombre de BOLAÑO ARAGON ANTONIO y consistente en retejar 40 m2; reparar todas las lomerías en MAYOR 75 B (LLANO DEL BEAL)
- 177.- ME97-02236, a nombre de DELGADO ALBALADEJO CRESCENCIO y consistente en enlosado de vivienda 70 m2; enlucido de paredes interiores 120 m2; alicatado de aseo y cocina 55 m2; colocación de escayola 70 m2; sustitución de ventanas 3 unds. sin alterar huecos; picar fachada, maestrear y colocar gotegrán en SANTA TERESA 8 (DOLORES LOS)
- 178.- ME97-02238, a nombre de LOPEZ MIRAS ALFONSO y consistente en chapado 30 m2 de cocina y 15 m2 aseo en ISLA CRISTINA AVENIDA 20 (ISLAS MENORES)
- 179.- ME97-02246, a nombre de LLAMUSI LATORRE ALFREDO y consistente en abrir una ventana de 1,20 x 1,20 en la parte posterior de la vivienda y chapr 30 m2 de cocina en CANFRANC 5 (BARRIO DE PERAL)
- 180.- ME97-02247, a nombre de POZO ROS JOSE y consistente en gotegrán en fachada 40 m2 en NORTE 9 B (LOS MATEOS)
- 181.- ME97-02248, a nombre de PEREZ GUILLERMO VALDES M^a ANGELES y consistente en reparación de fachada consistente en 6 m2 de marmol; cambio de puerta y

escaparates de madera por aluminio unos 10 m²; 30 m² pavimento; 40 m² pintado de paredes al gotelé en ALFONSO XIII 12 (DOLORES LOS)

182.- ME97-02249, a nombre de PEREZ FERNANDEZ MANUEL y consistente en 25 m² levantado del solado actual y hormigonado; 25 m² solado con pavimento cerámico en JUAN JULIAN OLIVA 6 (BARRIO DE PERAL)

183.- ME97-02251, a nombre de MARTINEZ LORENTE JOSE y consistente en sustitución de chapado cocina y colocar pavimento en cocina en CARLOS III 17-5° B (CARTAGENA)

184.- ME97-02250, a nombre de HERNANDEZ ROS NICOLAS y consistente en repellar pared unos 9 m² en ROBLE 13 (LA PALMA)

185.- ME97-02252, a nombre de YELO CANO ANTONIO y consistente en alicatado de cuarto de baño y aseo; 26 m² pared; 7 m² pavimento en ANTONIO OLIVER 7-6° B (CARTAGENA)

186.- ME97-02253, a nombre de ORTEGA SAEZ JUANA y consistente en poner zócalo piedra; echar gotegrán en fachada y cambiar puerta entrada a vivienda en GAVILAN 24 (POZO ESTRECHO)

187.- ME97-02254, a nombre de RODRIGUEZ PEREZ MARIA y consistente en alicatado de cocina 30 m²; colocación plaqueta en cocina 9 m²; alicatado cuarto de aseo 20 m²; colocación plaqueta cuarto de aseo 4 m² en EDUARDO MARQUINA 3 (CARTAGENA)

188.- ME97-02255, a nombre de PINEDA MOLINA JOSE ANTONIO y consistente en sustitución de chapado en cocina, sustitución chapado en cuarto de baño en SOLDADO ROSIQUE 4-2° ESC-5° A (CARTAGENA)

189.- ME97-02228, a nombre de PEREZ GARCIA EVA FLORENCIO y consistente en reposición de 90 m. de enlosado en patio en JABONERIA 26 (CARTAGENA)

190.- ME97-02256, a nombre de BELCHI MORENO BENITO y consistente en 30 m² escayola y cambiar puerta calle en CALLAO CORTA 14 (SAN ANTON)

191.- ME97-02226, a nombre de GOMEZ MARTINEZ ROSARIO y consistente en cambiar chapado cocina y del cuarto de baño unos 49 m² en RIBERA DE SAN JAVIER 12 (CARTAGENA)

192.- ME97-02257, a nombre de JOMAAL SL y consistente en demolición de franja azulejos y terminación de pintura; arreglo frontal de balcones y pintura en techos de balcones y fachadas en RAMON Y CAJAL 152 (BARRIADA CUATRO SANTOS)

193.- ME97-02027, a nombre de CHICA LOPEZ JUANA CARMEN y consistente en solado patios interior y exterior 250 m² aprox. cerrado con celosía hasta altura de 80 cm en SUBIDA AL FARO 117 (CABO DE PALOS)

194.- ME97-00369, a nombre de MADRID HERNANDEZ SALVADORA y consistente en vallado de solar 30 m.l. en PIO BAROJA 14 LAS BRISAS (CHAPINETA LA)

195.- ME97-02185, a nombre de CONTRERAS GARCIA ANA MARIA y consistente en arreglo zócalo antejardin; cotegrán fachada lateral y cambio de suelo en MURALLA 9 (DOLORES LOS)

196.- ME97-02258, a nombre de ROS RODRIGUEZ ANA MARIA y consistente en chapado cocina 30 m2; chapado aseo 26 m2; pavimento 63 m2; cambiar ventanas; picar y maestrear fachada; arreglo fachada en SIMUN 1-1 IZD (EL ALGAR)

197.- ME97-02259, a nombre de NOGUEIRA MARTINEZ CARLOS y consistente en pavimento de vivienda 55 m2; alicatado galería 20 m2 en ARGANZUELA PLAZA 2-2º B (CARTAGENA)

198.- ME97-02260, a nombre de VILLAESCUSA MONTERO ANTONIO y consistente en sustituir dos ventanas y puerta de acceso sin alterar huecos; sustituir barandilla metálica en terraza por otra de las mismas dimensiones; quitar chapado y estucar con granito fachada unos 9 m2 en CERAMICA 6 (EL ALGAR)

199.- ME97-02261, a nombre de MARTINEZ TARDIDO ANTONIO y consistente en demolición de plaqueta de suelo y paredes cocina; cambiar instalación de fontanería; colocación de pavimento y chapado; Instalación eléctrica en cocina y aseo; cambiar 6 ventanas de hierro por aluminio; pintura en PAZ LA 2-4º A (CARTAGENA)

200.- ME97-02262, a nombre de CAVAS GARCIA FULGENCIO y consistente en arreglo de verja en JADE 52 (SAN ANTON)

201.- ME97-02263, a nombre de ELEUTERIO AGUILERA PEDRO JOSE y consistente en hacer arquetas y red de saneamiento en zanja hasta alcantarillado en interior; enlosar 50 m2 vivienda; alicar cocina y baño 40 m2; instalación de fontanería y sanitarios en MENDEZ NUÑEZ 16 (BARRIO LA CONCEPCION)

202.- ME97-02264, a nombre de VAZQUEZ GOMEZ MANUEL y consistente en solado de vivienda y alicatado cocina y baño en PEDRO DIAZ 10 BAJO A (SAN ANTON)

203.- ME97-02265, a nombre de DIAZ ALONSO RAUL y consistente en cambiar 3 und. ventanas exterior y poner 3 rejas de hierro en PLA Y DENIEL 5 B (ALUMBRES)

204.- ME97-02266, a nombre de LOPEZ PONCE FRANCISCO y consistente en cambiar persiana a puerta basculante en CACERES 8-2 (LOS BARREROS)

205.- ME97-02267, a nombre de ANGOSTO SALMERON ANTONIO y consistente en 80 m2 plaqueta para suelo vivienda; 25 m2 chapado cocina; 20 m2 chapado cuarto de baño; 5 ventanas de madera por aluminio; 1 puerta de madera por aluminio en PRIORATO 24 (BARRIADA HISPANOAMERICA)

- 206.- ME97-02268, a nombre de MARIN NAVARRO FRANCISCO y consistente en picado y chapado unos 26 m2 de cocina y 18 m2 aseo en SANTA ANA 8 (VISTA ALEGRE)
- 207.- ME97-02269, a nombre de ZAMORA AGUERA FRANCISCO y consistente en enlosado de 50 m2 interior de vivienda en TOMAS TALLARIE 8 (BDA.SAN JOSE OBRERO)
- 208.- ME97-02270, a nombre de CERVANTES SANCHEZ JOSE LUIS y consistente en 20 m2 chapado cocina; 30 m2 pavimento cocina y comedor en PAZ LA 8-6° D (CARTAGENA)
- 209.- ME97-02271, a nombre de SANCHEZ LEON M CARMEN y consistente en vallado de parcela con ladrillo hueco doble hasta 1 m. de altura sobre el nivel de la acera en una longitud de 34 m.l. en PARANA CON ASENSIO CARRION (POZO ESTRECHO)
- 210.- ME97-02273, a nombre de GARCIA FERNANDEZ JOSE y consistente en sustituir chapado y echar gotegrán en fachada unos 30 m2 en MENDEZ NUÑEZ 4 (LLANO DEL BEAL)
- 211.- ME97-02274, a nombre de APLICACIONES DECOMAN SL y consistente en cambio de reja y ventana; cambio de suelo alicatado de cuarto de baño en PUENTEDEUME S/N (BARRIADA SAN GINES)
- 212.- ME97-02275, a nombre de MARTINEZ FERNANDEZ MIGUEL y consistente en poner pavimento sobre el existente en cocina; baño y comedor unos 40 m2; sustituir chapado en cocina y baño unos 20 m2 en CRUZ ROJA AVENIDA 19 B (EL ALGAR)
- 213.- ME97-02276, a nombre de GUTIERREZ LABRA DE ABELARDO y consistente en sustitución de 42 m2 de chapado; 12 m2 pavimento de gres en CARMEN 59 (CARTAGENA)
- 214.- ME97-02277, a nombre de VIDAL MARTINEZ CASTOR y consistente en cambiar chapado cocina y galería; cambiar chapado en baño en CARMEN CONDE 44-6° D (CARTAGENA)
- 215.- ME97-02278, a nombre de VALERA SARABIA ANTONIO y consistente en reposición de puerta de cochera y 30 m de hormigón en suelo en MAYOR 20 (LOS BARREROS)
- 216.- ME97-01996, a nombre de RAMON NIETO JUAN MANUEL y consistente en poner pavimento en interior de cochera unos 40 m2 en LABOR 4 (EL ALGAR)
- 217.- ME97-02279, a nombre de TOVAR GELABERT M JOSE y consistente en ampliación de 6 m.l. de cierre de aluminio en terraza; 20 m2 sustitución de pavimento en SALITRE 33 (CARTAGENA)

- 218.- ME97-02280, a nombre de SANCHEZ GARCIA ANTONIO y consistente en sustitución chapado y sanitarios en aseo en ARGANZUELA PLAZA 1-2° A (CARTAGENA)
- 219.- ME97-02227, a nombre de VACAS NAVARRO SEBASTIAN y consistente en escayola techos 60 m2; chapado baño y cocina 32 m2 en JUAN RAMON JIMENEZ 20 B (BARRIO DE PERAL)
- 220.- ME97-02289, a nombre de PEREZ RODENAS JOSE y consistente en protector de aguas de uralita transparente, visera de 5 m.l. en MONTERREY BLQ 8-BJ I (LOS URRUTIAS)
- 221.- ME97-01885, a nombre de CEGARRA VERA ANTONIA y consistente en picado y enlucido de paredes de patio 32 m2 en SAURA TOBOSO 37 (POZO ESTRECHO)
- 222.- ME97-02291, a nombre de MIÑANO ISBERT M CARMEN y consistente en remodelación en vivienda consistente en colocación de cierre de aluminio en balcón; solado de 20 m2; alicatado de 20 m2 en JUAN FERNANDEZ 2-7° A (CARTAGENA)
- 223.- ME97-02292, a nombre de PEREZ EGEA ANTONIO y consistente en sustitución de chapado de unos 6 m2 en cuarto de baño en ZAFIRO 10-3° IZQ (SAN ANTON)
- 224.- ME97-02294, a nombre de CEGARRA PEÑALVER DOMINGO y consistente en reparar con yeso los techos y colocación de 90 m2 de escayola; enlucido de paredes en RENTERO VARGAS 7 (EL ALGAR)
- 225.- ME97-01954, a nombre de MONTORO AGUERA PEDRO y consistente en 10 m2 chapado en cochera en PICASSO 31 BAJO (CIUDAD JARDIN)
- 226.- ME97-01972, a nombre de SAURA MIEDES ANTONIO y consistente en 78 m2 de solado; 40 m2 de enlucido y pintado interior; 78 m2 de falso techo de escayola en CASTILLO DEL BUEN AMOR (CASTILLITOS)
- 227.- ME97-02090, a nombre de CELDRAN SEGADO JOSE y consistente en tirar parte superior atrio unos 0,60 cms, rellenar arcos para hacer pared de atrio de unos 0,60 mts.; colocar verja de hierro 10 m.l. en AVE LIRA 27 (POZO ESTRECHO)
- 228.- ME97-01925, a nombre de PEÑAFIEL ROMERO PEDRO y consistente en desmontar teja unos 50 m2; poner tablero 50 m2 y poner nueva teja en MAYOR 45 (ESTRECHO DE SAN GINES)
- 229.- ME97-02244, a nombre de MORENO MORENO JOSE y consistente en colocación de 90 m2 de uralita sobre cubierta existente vivienda; sustitución de dos ventanas de 1,20 x 1,50 de madera y dos puertas de 2,50 x 2,50 por otras similares metálicas; estucado de fachada 30 m2 en PARAJE LOS NIETOS (MIRANDA)

230.- ME97-02316, a nombre de CARVAJAL JIMENEZ JUAN y consistente en arreglo de cocina 36 m2 chapado y 18 m2 piso y cambio de puertas en LICENCIADO CASCALES 6-3° (CARTAGENA)

231.- ME97-02324, a nombre de SEGURA RUIZ PEDRO y consistente en 47 m.l. vallado de parcela con bloque de hormigón hasta 2 mts. de altura; 120 m2 pavimento de terrazo en terrazas; 10 m2 pavimento de hormigón en rampa interior en PANTANO URET (LOS URRUTIAS)

La Comisión quedó enterada.

A.2 DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE CONCESIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS MAYORES, DE FECHAS 10 DE JULIO AL 23 DE JULIO, AMBAS INCLUSIVE.

DECRETOS 10.07.97.

01.- Expdte.: MA97-82

Obra: CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN PARAJE LOS PEREZ DE ABAJO, LA PALMA, CARTAGENA.

Promotor: M. CARMEN MARCOS MARTOS.

Solicitada: 17.02.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

02.- Expdte.: MA95-443

Obra: CAMBIO DE REGIMEN DE EDIFICACIÓN DE LA VIVIENDA B-7 DEL TOTAL DE 12 V.P.O. QUE OBTUVIERON LICENCIA CON FECHA 10.11.95.

Promotor: PROMOCIONES INMOBILIARIA NUEVA COLONIA, S.A.

Solicitada: 20.06.97

SE ACCEDE AL CAMBIO DE REGIMEN.

03.- Expdte.: MA97-321

Obra: AMPLIACION DE VIVIENDA EN PLANTA DE PISO EN SAN FULGENCIO, N° 13, LOS BELONES, CARTAGENA.

Promotor: PATRICIO GOMEZ MARTINEZ.

Solicitada: 30.05.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 11.07.97

04.- Expdte.: MA92-479

Obra: MODIFICACION AL PROYECTO QUE OBTUVO LICENCIA EL 13.11.92, PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDA EN ELEVACION DE PLANTA, EN C/ CONCILIACIÓN, LA ALJORRA, CARTAGENA.

Promotor: JOSE SAURA CANOVAS.

Solicitada: 26.03.97

SE AUTORIZAN LAS MODIFICACIONES.

DECRETOS 14.07.97

05.- Expdte.: MA96-612

Obra: CONSTRUCCION DE UNA NAVE COCHERA EN CARRETERA POZO LOS PALOS, LA GUIA, CARTAGENA.

Promotor: MIGUEL ARDIL ROSIQUE.

Solicitada: 25.10.96

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

06.- Expedte.: MA97-268

Obra: DESPLAZAMIENTO DE 5 PLAZAS DE APARCAMIENTO DE LAS 7 DEL PROYECTO OBJETO DE EXPEDIENTES MA94-420 Y MA96-82, ASI COMO CONDONACIÓN LAS 2 PLAZAS RESTANTES.

Promotor: HIJOS DEL TIO PINO, S.L.

Solicitada: 07.05.97

SE ACCEDE.

07.- Expdte.: MA96-544

Obra: CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA EN AVDA. DE LA FUENTE, LAS BARRACAS, LOS BELONES.

Promotor: LUIS PABLO PALENCIA GOMEZ.

Solicitada: 02.10.96

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

08.- Expdte.: MA97-205

Obra: CONSTRUCCION DE UN LOCAL EN URBANIZACION LOS POPOS, CANTERAS, CARTAGENA.

Promotor: MIGUEL CARMONA DIAZ.

Solicitada: 03.04.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

09.- Expdte.: MA97-244

Obra: AMPLIACION DE VIVIENDA EN C/ ORENSE, N° 64, BARRIADA CUATRO SANTOS, CARTAGENA.

Promotor: ANTONIO GARCIA MAS.

Solicitada: 24.04.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 15.07.97

10.- Expdte.: MA97-241

Obra: AMPLIACION DE VIVIENDA EN UA2, N° MANZANA 2, LA APARECIDA, CARTAGENA.

Promotor: FEDERICO FUENTES MARTIN.

Solicitada: 22.04.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES

11.- Expdte.: MA96-505

Obra: SUPRIMIR DEL DECRETO DE 20.03.97 QUE CONCEDIO LICENCIA PARA CONSTRUCCION DE 50 VIVIENDAS DE P.O. LOCAL COMERCIAL Y LOCAL SOCIAL LIBRES, EN UE1, N° SECTOR CP1, CABO DE PALOS, LA CONDICION DE LA FIANZA.

Promotor: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS NTRA. SRA. DEL MAR.

Solicitada: 08.07.97

SE LE EXIMA DE LA CONDICION DE LA FIANZA.

12.- Expdte.: MA97-341

Obra: CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN URBANIZACION CALA FLORES, N° PARCELA 215, CARTAGENA.

Promotor: JESSIE GUERRERO CLEVELAND.

Solicitada: 13.06.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES

13.- Expdte.: MA89-4568

Obra: CONSTRUCCION DE VIVIENDA Y GARAJE EN PARCELA N°D 89, LA LOMA DE CANTERAS, CARTAGENA.

Promotor: ANGEL SANCHEZ GARCIA.

Solicitada: 28.04.89

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 16.07.97

14.- Expdte.: MA97-132

Obra: CONSTRUCCION DE UNA NAVE
PARA EQUIPAMIENTO Y APARCAMIENTO
DE CAMIONES EN AVDA. DE LA
ESTACION, POZO ESTRECHO,
CARTAGENA.

Promotor: HUERTO SACRISTAN, S.L.

Solicitada: 28.02.97

SE DENIEGA.

15.- Expdte.: MA97-204

Obra: CONSTRUCCION DE NAVE
INDUSTRIAL DESTINADA A ALMACEN
DE CONDUCCIONES METALICAS EN
POLIGONO INDUSTRIAL, N° PARCELA
110, CARTAGENA.

Promotor: TAPIZADOS LEVA, S.L.

Solicitada: 03.04.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

16.- Expdte.: MA95-78

Obra: MODIFICACION AL PROYECTO QUE
OBTUVO LICENCIA EL 12.05.95,
RELATIVO A CONSTRUCCION CON
EDIFICIO CON 26 VIVIENDAS, LOCALES Y
APARCAMIENTOS EN C/ RAMON Y
CAJAL, ESQUINA ASDRUBAL,
CARTAGENA.

Promotor: INMOBILIARIA PARQUE DE LAS
ROSAS, S.A.

Solicitada: 13.06.97

SE ACCEDA A LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO.

17.- Expdte.: MA97-274

Obra: CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR Y SEMISOTANO EN AVDA. LA FUENTE, LOS BELONES, CARTAGENA.

Promotor: MARIA SAURA MARTINEZ.

Solicitada: 09.05.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

18.- Expdte.: MA97-154

Obra: HABILITACION DE PLANTA DIAFANA PARA ALMACEN Y CONSTRUCCION DE GARAGE EN NORTE DE LEON, Nº 16 Y 18, LOS URRUTIAS, CARTAGENA.

Promotor: WILHELM JOSEPH.

Solicitada: 07.03.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

19.- Expdte.: MA97-370

Obra: CONSTRUCCION DE NAVE INDUSTRIAL EN POLIGONO INDUSTRIAL 1ª FASE, CARTAGENA.

Promotor: PINTURAS Y DECORACIONES MURCIA, S.A.L.

Solicitada: 18.06.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES

DECRETOS 17.07.97.

20.- Expdte.: MA95-292

Obra: CONSTRUCCION DE UN EMBALSE DE 30.000 M3. EN TORRE GARCIPEREZ, LOS BELONES, CARTAGENA.

Promotor: URBANO CASANOVA APARICIO.

Solicitada: 15.06.95

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES

21.- Expdte.: MA97-333

Obra: SE LE EXIMA DE LA OBLIGATORIEDAD DE LA RESERVA DE APARCAMIENTOS EN C/ CARMEN, N° 35 DE CARTAGENA POR CONSTRUCCION DE EDIFICIO.

Promotor: CERRAJERIA Y FERRETERIA SANCHEZ CASADO, S.L.

Solicitada: 17.07.97

SE AUTORIZA LA EXENCION DEL CUMPLIMIENTO DE DOTACION DE APARCAMIENTO.

DECRETOS 18.07.97

22.- Expdte.: MA97-396

Obra: MODIFICACION DE LA LINEA DE EFLUENTES EN KM. 13, GE PLASTICS ESPAÑA ,CASA GRANDE, LA ALJORRA.

Promotor: GE PLASTICS DE ESPAÑA, S COM POR A.

Solicitada: 07.07.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

23.- Expdte.: MA97-348

Obra: CONSTRUCCION DE NAVE PARA USO AGRICOLA EN PARAJE LA ASOMADA, CARTAGENA.

Promotor: VANO, S.L.

Solicitada: 11.06.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 21.07.97

24.- Expdte.: MA97-228

Obra: CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA EN EL VIVERO DE LA MANGA.

Promotor: JULIO CALDERON LACARCEL.

Solicitada: 16.04.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 22.07.97

25.- Expdte.: MA97-220

Obra: CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN PARAJE LOS CORRALONES, LOS BELONES, CARTAGENA.

Promotor: ANA ISABEL DIAZ ROCHA.

Solicitada: 14.04.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

DECRETOS 23.07.97

26.- Expdte.: MA97-386

Obra: RECALCE DE UNA VIVIENDA EN C/ VERANO, CANTERAS, CARTAGENA.

Promotor: D^a JOSEFA BAÑOS MENDEZ.

Solicitada: 04.07.97.

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES

27.- Expdte.: MA97-245

Obra: SE LE EXIMA DEL CUMPLIMIENTO DE DISPONER DE PLAZA DE APARCAMIENTO OBLIGATORIO EN C/ TEUCRO, N° 10, BARRIO DE LA CONCEPCION, CARTAGENA.

Promotor: ANTONIO MARTINEZ BERNAL.

Solicitada: 30.04.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES

28.- Expdte.: MA97-328

Obra: CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN C/ TEUCRO, BARRIO DE LA CONCEPCION, CARTAGENA.

Promotor: ANTONIO MARTINEZ BERNAL.

Solicitada: 30.05.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

29.- Expdte.: MA97-395

Obra: INSTALACION DE CENTRO DE LAVADO DE VEHICULOS EN ESTACION DE FERROCARRIL, CARTAGENA.

Promotor: FERROLAYA CARTAGENA, S.L.

Solicitada: 24.02.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES

30.- Expdte.: MA97-385

Obra: CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA CONSERJERIA EN AVDA. SAN JUAN BOSCO, N° 33, LOS DOLORES, CARTAGENA.

Promotor: ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL SALESIANOS.

Solicitada: 04.07.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

31.- Expdte.: MA97-356

Obra: REFORMA Y AMPLIACION DE VIVIENDA EN PARAJE LOS SEGADOS, N° 34, LA PALMA, CARTAGENA.

Promotor: JUAN GUTIERREZ ARANDA Y VALENTINA.

Solicitada: 04.06.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES.

32.- Expdte.: MA97-324

Obra: OBRA CIVIL CORRSPONDIENTE A INSTALACION DE UN TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE GNL-TIPO FB-221A EN LA DARSENA DE ESCOMBRERAS.

Promotor: ENAGAS

Solicitada: 03.06.97

SE CONCEDE CON DETERMINADAS CONDICIONES

La Comisión quedó enterada.

A.3 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO EN RELACIÓN CON INFORME SOBRE DESLINDE DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO EN EL TRAMO DE COSTA COMPRENDIDO ENTRE CALA ABIERTA Y PUNTA DE CANTALAR.

Ha tenido entrada en el Registro General de este Ayuntamiento escrito de la Demarcación de Costas de Murcia, en relación con el deslinde de los bienes de dominio público en el tramo de costa comprendido entre Cala Abierta y Punta del Cantalar, en el término municipal de Cartagena, a fin de que por este Ayuntamiento se emita informe previsto en el Capítulo III (artículos 11 a 15) de la Ley de Costas y art. 22 del Reglamento General para desarrollo y ejecución de la mencionada Ley.

Por parte de los Servicios Técnicos de la Sección de Planeamiento del Área de Urbanismo, tras el estudio de la documentación remitida, se ha emitido informe en los siguientes términos:

"La propuesta de deslinde afecta a terrenos que el Plan General de Cartagena clasifica como:

- Sistema General, Sistema de Servicios Públicos, Servicios de Protección y Defensa, (D), y,

- Suelo No Urbanizable, Área de protección forestal y Montañosa (NUPF).

No existen objeciones desde el punto de vista del planeamiento al respecto de la propuesta de delimitación provisional de los bienes de dominio público marítimo terrestre y servidumbre de protección en los términos presentados."

A la vista del mismo, el Concejal Delegado de Urbanismo, propone a V.I. y a la Comisión de Gobierno, hacer suyo el transcrito informe a los efectos previstos en el Capítulo III (artículos 11 a 15) de la Ley 22/1988, de 28 de julio, sobre Costas y art. 22 del Reglamento General para desarrollo y ejecución de la mencionada Ley, aprobado por Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre.

No obstante V.I. resolverá.= Cartagena, 18 de julio de 1997.= EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO.= Firmado, Vicente Balibrea Aguado, rubricado.

La Comisión de Gobierno acuerda aprobar, por UNANIMIDAD, la anterior propuesta.

A.4 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO SOBRE INFORME EN RELACIÓN CON DELIMITACIÓN PROVISIONAL DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE ESTATAL Y SU SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN DEL TRAMO 2 T.M. DE CARTAGENA.

Ha tenido entrada en el Registro General de este Ayuntamiento escrito de la Demarcación de Costas de Murcia, en relación con delimitación provisional de los bienes de dominio público marítimo-terrestre estatal y su servidumbre de protección del TRAMO 2, T.M. de Cartagena, desde el extremo Sur del Vivero hasta la Margen Sur del Canal de la Gola de Marchamalo, Mar Menor, a fin de que por este Ayuntamiento se emita informe al respecto.

Por parte de los Servicios Técnicos de la Sección de Planeamiento del Área de Urbanismo, tras el estudio de la documentación remitida, se ha emitido informe en los siguientes términos:

"...En relación con la delimitación provisional de los bienes de dominio público marítimo terrestre estatal y sus servidumbres de protección del TRAMO 2 de la Manga del Mar Menor, desde el extremo sur del Vivero hasta la margen sur del canal de la Gola de Marchamalo en la ribera del Mar Menor, se emite el siguiente informe con respecto a las diferentes áreas que engloba y las actuaciones en cada uno de ellas, en relación con las previsiones del planeamiento general:

DP-1 a DP-5': Puerto Bello:

Se mantiene la delimitación actual.

DP-6 a DP-15: El Vivero:

Se trata de terrenos ganados al mar y entregados en propiedad en virtud de la O.M. de 24-2-69.

Se determina la servidumbre de protección para los 100 m. contiguos al dominio público..."

A la vista del mismo, el Concejal Delegado de Urbanismo, entiende que esta cuestión cae fuera de las competencias municipales y considera que es una cuestión que compete al Órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma.

Por ello propone a V.I. y a la Comisión de Gobierno, hacer suyo el transcrito informe a los efectos previstos en los artículos 11 y siguientes de la Ley 22/1988, de 28 de julio, sobre Costas y art. 22.2.b del Reglamento General para desarrollo y ejecución de la mencionada Ley, aprobado por Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre.

No obstante V.I. resolverá.= Cartagena, 21 de julio de 1997.= EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO.= Firmado, Vicente Balibrea Aguado, rubricado.

La Comisión de Gobierno acuerda aprobar, por UNANIMIDAD, la anterior propuesta.

A.5 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO SOBRE INFORME EN RELACIÓN CON EL DESLINDE DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE ESTATAL Y SU SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN DEL TRAMO 4 T.M. DE SAN JAVIER Y CARTAGENA.

Ha tenido entrada en el Registro General de este Ayuntamiento escrito de la Demarcación de Costas de Murcia, en relación con el deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre estatal y su servidumbre de protección del TRAMO 4, t.m. de San Javier y Cartagena, desde el margen Norte de la Gola de Marchamalo hasta el límite Norte de la Nueva Hacienda Dos Mares (M-303), Mar Menor, a fin de que por este Ayuntamiento se emita informe al respecto.

Por parte de los Servicios Técnicos de la Sección de Planeamiento del Área de Urbanismo, tras el estudio de la documentación remitida, se ha emitido informe en los siguientes términos:

"En relación con la delimitación provisional de los bienes de dominio público marítimo terrestre estatal y sus servidumbres de protección del TRAMO 4 de La Manga del Mar Menor, desde el margen norte de la Gola de Marchamalo hasta el límite norte de Nueva Hacienda Dos Mares, se emite el siguiente informe con respecto a las diferentes áreas que engloba y las actuaciones en cada una de ellas, en relación con las previsiones del planeamiento general:

DP-15 a DP-24: Límite del T.M. y Cala del Pino:

En la incorporación de la playa de la Cala del Pino al dominio público se ha incluido también el aparcamiento existente, que nuestro juicio no presenta las características propias de este dominio, art. 3 y 4 de la Ley 22/1988 de Costas y art. 3,4 y 5 del Reglamento. La protección sobre los bienes de dominio público marítimo terrestre queda garantizada con la calificación de los terrenos contiguos como espacios libres por el Plan

General, por lo que se considera que la línea de dominio público debe ajustarse a la urbanización existente.

El saliente edificado correspondiente al conjunto Arpon mantiene la delimitación actual.

DP-24 a DP-38: Cerro de Calnegre:

Se mantiene, en general, la delimitación actual.

DP-38 a DP-45: Playa Isla del Ciervo:

Se incorpora al dominio público los 6 metros de la servidumbre de tránsito existente, haciendo coincidir a su vez dicho dominio con la línea de ribera del mar desde la cual se miden las nuevas servidumbres de protección y tránsito. Este criterio general se ve aplicado en la mayoría del deslinde de este TRAMO 4. A este respecto consideramos:

* El planeamiento actual ya recoge la creación de zonas peatonales o espacios libres en la actual servidumbre de tránsito.

* No se adecua a la realidad por cuanto en algunas zonas establece el dominio público sobre terrenos urbanizados e incluso edificados.

* La nueva servidumbre de tránsito, asimismo se dispone sobre terrenos edificados (que respetaban la servidumbre de tránsito antigua).

* Aquellos terrenos de primera línea que han sido recientemente edificados y que con arreglo a la vigente Ley han dejado expedita la zona de 6 metros de servidumbre de tránsito y se ajustan a los 20 metros de protección, se ven ahora afectados por el retraso general de las líneas de dominio público y servidumbres quedando en situación de fuera de ordenación.

Consideramos como mejor criterio, en general, el aplicado con anterioridad en el deslinde efectuado en la ribera del Mar Mediterráneo que consideraba la línea de dominio público coincidente con la servidumbre de tránsito, manteniendo la ribera del mar en el deslinde existente en la actualidad, siempre a salvo de situaciones particulares en las cuales no existan las condiciones para ser considerado de dominio público la anterior servidumbre de tránsito, conforme a las definiciones de los art. 3 y 4 de la Ley y 3, 4 y 5 del Reglamento.

DP-45 a DP-67: Playa de Cavanna:

De forma general, se incorpora al dominio público los 6 metros de la anterior servidumbre de tránsito, produciendo el retraso de las líneas de servidumbre de tránsito y protección.

Nos remitimos a lo comentado en el tramo anterior.

Asimismo, se incorporan al dominio público zonas calificadas por el Plan general como Espacios Libres, afectando en la parte norte de la playa las servidumbres de tránsito a los viales previstos por el PG. Se incorpora al DP la parcela edificable MM-182.

DP-67 a DP-73: Desde Playa de Cavanna hasta La Gola:

De nuevo se establece la servidumbre de tránsito sobre terrenos urbanizados y edificados. Se incorporan parcelas edificables al dominio público.

Nos remitimos a los comentarios anteriores."

A la vista del mismo, el Concejal Delegado de Urbanismo, propone a V.I. y a la Comisión de Gobierno, hacer suyo el transcrito informe a los efectos previstos en el artículo 12.2 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, sobre Costas y art. 22.3 del Reglamento General para desarrollo y ejecución de la mencionada Ley, aprobado por Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre.

No obstante V.I. resolverá.= Cartagena, 21 de julio de 1997.= EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO.= Firmado, Vicente Balibrea Aguado, rubricado.

La Comisión de Gobierno acuerda aprobar, por UNANIMIDAD, la anterior propuesta.

A.6 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO EN EXPEDIENTE DE APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE EN MANZANA 4 DEL PLAN PARCIAL LA ALJORRA W, PROMOVIDO POR D. DIEGO PEDREÑO MARTÍNEZ.

El Concejal Delegado de Urbanismo ha conocido del estudio de detalle en la manzana 4 del Plan Parcial La Aljorra "W", promovido por D. Diego Pedreño Martínez, en representación de Diego Pedreño Martínez y Diego Martínez Madrid.

1º.- Consta en el expediente informe de los Servicios Técnicos de Planeamiento de fecha 6 de julio de 1997.

2º.- Cumple con las determinaciones del Plan Parcial La Aljorra "W".

3º.- La documentación presentada cumplimenta las exigencias contenidas en los artículos 65 y 66 del Reglamento de Planeamiento.

Deberán corregirse los siguientes errores materiales:

- Se eliminará la referencia a las Normas Subsidiarias de Murcia de la página 3 de la Memoria.
- Se numerará el último plano denominado Plano de superposición y cuadro comparativo.

Por ello el Concejal Delegado de Urbanismo, ha resuelto proponer a V.I. y a la Comisión de Gobierno Municipal, en virtud de las atribuciones conferidas en Decreto de Alcaldía de 3-12-1996 (BORM 27-2-1997), aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en manzana 4 del Plan Parcial La Aljorra W, sometiénolo a información pública por plazo de 20 días.

Cartagena, 21 de julio de 1997.= EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO.=
Firmado, Vicente Balibrea Aguado, rubricado.

La Comisión de Gobierno acuerda aprobar, por UNANIMIDAD, la anterior propuesta.

A.7 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO EN RELACIÓN CON SOLICITUD DE D^a CARMEN BRAQUEHAIS GARCÍA, SOBRE INICIO DE EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN EN TENTEGORRA.

El Concejal Delegado de Urbanismo ha conocido del escrito presentado por D^a Carmen Braquehais García, concerniente a parcela de su propiedad en Tentegorra, calificada como espacio libre.

A la vista de los informes obrantes en el expediente, y puesto que han transcurrido con creces los plazos marcados, tanto por el Plan General Municipal de Ordenación Urbana, como por el R.D. 1346/76, para iniciar el expediente de expropiación, el Concejal Delegado que suscribe, ha resuelto proponer a V.I. y a la Comisión de Gobierno que se acceda a la petición de la solicitante, ordenando al Departamento que corresponda iniciar los trámites para la expropiación de los citados terrenos.

Cartagena, 21 de julio de 1997.= EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO.=
Firmado, Vicente Balibrea Aguado, rubricado.

La Comisión de Gobierno acuerda aprobar, por UNANIMIDAD, la anterior propuesta.

A.8 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO SOBRE PROYECTO DE REDELIMITACIÓN DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN N° 1, BARRIO DE LA CONCEPCIÓN.

El Concejal Delegado de Urbanismo ha conocido del expediente sobre redelimitación de la Unidad de Ejecución n° 1, Barrio de la Concepción.

El referido proyecto ha sido redactado de oficio por el Departamento de Gestión Urbanística de este Excmo. Ayuntamiento.

Por ello, el Concejal Delegado de Urbanismo ha resuelto proponer a V.I. y a la Comisión de Gobierno LA APROBACIÓN INICIAL, del proyecto de redelimitación de la Unidad de Ejecución n° 1 del Barrio de la Concepción y se someta a información pública en la forma reglamentariamente establecida.

No obstante V.I. resolverá.= Cartagena, 21 de julio de 1997.= EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO.= Firmado, Vicente Balibrea Aguado, rubricado.

La Comisión de Gobierno acuerda aprobar, por UNANIMIDAD, la anterior propuesta.

A.9 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO SOBRE PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN Nº 3.B DE BARRIADA HISPANOAMÉRICA, REDACTADO POR ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO.

El Concejal Delegado de Urbanismo ha conocido del proyecto de reparcelación de la Unidad de Ejecución nº 3-B de Barriada Hispanoamérica, redactado por el Departamento de Gestión Urbanística de este Excmo. Ayuntamiento.

1º.- En virtud de Decreto de la Alcaldía de fecha 23 de octubre de 1995, se inicia expediente de reparcelación de la Unidad de Actuación nº 3 B de la Bda. Hispanoamérica.

2º.- El referido Decreto fue notificado individualmente a los propietarios afectados, y se publicaron Edictos de Prensa y BORM con fecha 31-10-95 y 9-11-95, respectivamente.

A la vista de lo anterior el Concejal Delegado de Urbanismo ha resuelto proponer a V.I. y a la Comisión de Gobierno, aprobar inicialmente, el proyecto de reparcelación de la Unidad de Actuación nº 3 B de Bda. Hispanoamérica, y se someta a información pública en forma reglamentaria.

Cartagena, 24 de julio de 1997.= EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO.= Firmado, Vicente Balibrea Aguado, rubricado.

La Comisión de Gobierno acuerda aprobar, por UNANIMIDAD, la anterior propuesta.

PERSONAL

B.1 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL EN EXPEDIENTE DE JUBILACIÓN ANTICIPADA INCOADO A NOMBRE DE D. ANTONIO VILLEGAS BARRIONUEVO, BARRENDERO.

Visto el escrito presentado por Don ANTONIO VILLEGAS BARRIONUEVO, Barrendero en propiedad, por el que solicita la jubilación anticipada a partir del día 31-07-97, con 63 años de edad, cumplidos el día 30 de marzo último pasado, así como la ayuda establecida en el Acuerdo de Condiciones de Trabajo de los funcionarios municipales para 1996-99, que en este caso suponen DOS MILLONES DE PESETAS.

Visto asimismo, el informe emitido por el Jefe de Relaciones Laborales y lo que dispone el art. 7,1 del Real Decreto 480/93 de 2 de abril, Disposición Transitoria Primera, apartado 9º de la Orden de 18 de enero de 1967, y art. 24 apartado 3º, del Acuerdo de Condiciones de Trabajo de los funcionarios municipales para 1996/99.

El Concejal Delegado de Personal, propone a la Comisión de Gobierno el siguiente acuerdo:

1.- Que se proceda a la jubilación anticipada de D. ANTONIO VILLEGAS BARRIONUEVO, Barrendero en propiedad, a partir del día 31-07-97.

2.- Que se indemnice al Sr. VILLEGAS BARRIONUEVO con la cantidad de DOS MILLONES DE PESETAS, por una sola vez y siempre que la jubilación anticipada se produzca en la fecha indicada.

No obstante la Comisión de Gobierno resolverá lo que mejor proceda.= Cartagena, a 24 de julio de 1997.= EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL.= Firmado, Domingo J. Segado Martínez, rubricado.

La Comisión de Gobierno acuerda aprobar, por UNANIMIDAD, la anterior propuesta.

EMPLEO

C.1 PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE ATENCIÓN SOCIAL Y EMPLEO SOBRE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS Y SERVICIOS Y PETICIÓN DE SUBVENCIÓN AL INSTITUTO NACIONAL EMPLEO, APROBADOS EN COMISIÓN DE GOBIERNO DE FECHA 26 DE MAYO DE 1997.

Modificación de los Proyectos de obras y servicios, aprobados en Comisión de Gobierno de fecha 26 de mayo de 1997, que a continuación se detallan y de solicitud de subvenciones al Instituto Nacional de Empleo, para sufragar el costo de mano de obra y materiales a emplear en los Proyectos en el marco de la Orden Ministerial de 2 de marzo de 1994, reguladora de los Convenios de Colaboración INEM-CCLL, todo ello a fin de ajustar los presupuestos de los citados proyectos al convenio colectivo de la Construcción y obras públicas de la Región de Murcia, publicado en el BORM de 17 de junio del año en curso:

1.- ACONDICIONAMIENTO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.

Presupuesto materiales: 500.000

Presupuesto mano de obra:

2 Arqueólogos: $383.215 \times 2 \times 6 = 4.598.580$

6 Peones: $201.571 \times 6 \times 6 = 7.256.556$

TOTAL MANO DE OBRA A SUBVENCIONAR 11.855.136

Suplidos 560.688

Total mano de obra: 12.415.824

PRESUPUESTO TOTAL: 12.915.824

2.- PROYECTO OBRAS ACONDICIONAMIENTO COLEGIOS PÚBLICOS.

Presupuesto materiales: 1.737.525

Presupuesto mano de obra:

1 Delineante: $260.656 \times 1 \times 6 = 1.563.936$

3 Peones: $201.571 \times 3 \times 6 = 3.628.278$

3 Oficiales: $217.930 \times 3 \times 6 = 3.922.740$

TOTAL MANO DE OBRA A SUBVENCIONAR 9.114.954

Suplidos 528.786

Total mano de obra: 9.643.740

PRESUPUESTO TOTAL: 11.381.265

* PRESUPUESTO MATERIALES-AYUNTAMIENTO: 2.237.525

* PRESUPUESTO MANO DE OBRA A

SUBVENCIONAR INEM: 20.970.090

* PRESUPUESTO (SUPLIDOS) AYUNTAMIENTO: 1.089.474

* PRESUPUESTO TOTAL MANO DE OBRA: 22.059.564

PRESUPUESTO TOTAL DE TOTALES: 24.297.089

En base a todo ello la Concejala Delegada que suscribe PROPONE a la Comisión la aprobación de los referidos Proyectos, suponiendo un costo total de mano de obra de 22.059.564 ptas., de las cuales se realiza petición de subvención al INEM por un importe de 20.970.090 ptas., a fin de sufragar el coste total de la contratación de los trabajadores desempleados a emplear en las obras y servicios relacionados, con exclusión de los suplidos, cuyo costo deberá sufragar el Ayuntamiento y cuya cantidad asciende a 1.089.474 ptas., así mismo habrán de sufragarse los gastos de materiales por valor de 2.237.525 ptas., aportándose el correspondiente certificado de consignación presupuestaria, tanto para los suplidos como para los materiales a utilizar en las distintas obras y servicios.

No obstante la Comisión de Gobierno resolverá como mejor proceda.= Cartagena, a 18 de julio de 1997.= LA CONCEJALA DELEGADA DE ATENCIÓN SOCIAL Y EMPLEO.= Firmado, María Dolores Soler Celdrán, rubricado.

La Comisión de Gobierno acuerda aprobar, por UNANIMIDAD, la anterior propuesta.

PROMOCIÓN ECONÓMICA

D.1 DACIÓN DE CUENTA DE LICENCIAS DE APERTURA E INSTALACIÓN OTORGADAS POR DECRETO DE FECHAS 15 DE JULIO AL 24 DE JULIO, AMBAS INCLUSIVE.

LICENCIAS DE INSTALACION

1. EXP. 361/96.- BRICOMAS, S.L.- RESTAURANTE.- C/LA PALMA,Nº23.
CARTAGENA

PRESUPUESTO: 141.000 PESETAS.

2. EXP. 410/96.- PIZZERIA DI ANGELO, C.B.- AMPLIACION DE MAQUINARIA EN PIZZERIA- PLAZA ALICANTE,Nº2-BAJO. CARTAGENA.

PRESUPUESTO: 150.000 PESETAS.

3. EXP. 144/97.- INVERSIONES DE MURCIA.- LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD- POLIGONO INDUTRIAL, PARCELA 84.

PRESUPUESTO: 900.000 PESETAS.

4. EXP. 441/96.- JAVIER PRIOR MEROÑO.- NAVE CULTIVO HONGOS.- LOS GARRAFOS. POZO ESTRECHO

PRESUPUESTO: 412.311 PESETAS.

5. EXP. 125/97.- E. LABORAR CERRA.- AUTOESCUELA.- C/MAYOR,Nº49.
ALUMBRES

PRESUPUESTO:24.000 PESETAS.

6. EXP. 28/97.- FRANCISCO MARTOS ROS- AMPLIACION DE ACADEMIA.- C/PºALFONSO XIII, Nº3-1º. CARTAGENA

PRESUPUESTO: 221.000 PESETAS.

7. EXP. 54/97.- NEW WEAR, S.A.- VENTA CONFECCION- C/SANTA FLORENTINA,16.

PRESUPUESTO: 278.000 PESETAS.

8. EXP. 142/97.- CANDELARIA AVILES COY- GRANJA CONEJOS. LOS CASALES.- LA MAGDALENA.

PRESUPUESTO: 100.273 PESETAS.

9. EXP. 166/97.- EMILIO PEREZ CASTILLA.- CAFETERIA.- CRTA. LA PALMA,Nº4. LOS BARREROS.-

PRESUPUESTO: 181.216 PESETAS.

LICENCIAS DE APERTURA

10. EXP. 16/96CT.- COMUNIDAD DE BIENES EL CHANQUETE.- BAR-CAFETERIA- URBANIZACION LAS SIRENAS. LA MANGA.

11. EXP. 3/97CT.- ANGEL MARIA SANCHEZ MARTINEZ,- BAR.- C/RIO SEGURA, Nº 6. LOS DOLORES.

13. EXP. 146/97.- ANA MARIA MERCADER ROS.- CAFETERIA-HELADERIA.- PLAZA DEL REY, Nº18. CARTAGENA.

POTENCIA: 16'48 cv Y SUPERFICIE: 67'65 m²

14. EXP. 88/97CT.- MARTIN CARLOS TOLEDO SOTO.- BAR "LA TASCA" C/ANTONIO PASCUAL, Nº 47. LA ALJORRA.

15. EXP. 194/96CT.- JOSE ANTONIO PADILLA CUENCA.- BAR.- URBANIZACION EL JARDIN, Nº 19. LA MANGA.

16. EXP. 80/97.- ANTONIO SALVADOR MARTINEZ GARCIA.- AMPLIACION DE MAQUINARIA EN CAFETERIA.- C/VILLAMARTIN, Nº 7. CARTAGENA.

POTENCIA: 6'7 cv Y TASAS POR VARIACIONES SUSTANCIALES

17. EXP. 102/97.- SANTIAGO RUIZ MARIN.- CAFE-BAR-SALON DE BANQUETES.- CTRA. MURCIA-CARTAGENA, KM. 432. B^a SAN CRISTOBAL.

POTENCIA: 105 cv Y SUPERFICIE: 680 m².

18. EXP. 442/96.- Mc DONAL'S SISTEMAS DE ESPAÑA, S.A.- RESTAURANTE DE COMIDAS RAPIDAS.- C/ PUERTAS DE MURCIA, Nº 7-9. CARTAGENA.

POTENCIA: 552'35 cv Y SUPERFICIE: 341'13 m².

19. EXP. 59/97.- ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ.- CAFE-BAR- C/SAGASTA, Nº9. EL ALGAR. CARTAGENA

POTENCIA: 31'6 cv

ACTIVIDADES EXENTAS

20. EXP. 40/96.- FLORENTINA ROBLES EGEA, COMERCIO ELECTRICIDAD EN OBISPO BALLESTER, 52, LOS GABATOS.
21. EXP. 203/97.- JOSÉ JAVIER RUBIO IBÁÑEZ, MARMOLERÍA ARTESANAL EN CTRA. ESCOMBRERAS, 1, SANTA LUCÍA. (SUP. 37,50 M2 - POT. 6,8 CV).
22. EXP. CT 100/97.- COSAS DE CASA MECA Y SÁNCHEZ S.L., TIENDA DE BRICOLAGE EN CTRA. LA PALMA, 210, LOS BARREROS.
23. EXP. CT 42/97.- EUGENIA ALES AMAT, MERCERÍA Y DROGUERÍA EN PROLONG. JUAN FERNÁNDEZ, 35, B° PERAL. (TASA: 3.275.-PTS.)
24. EXP. 190/97.- CARRIÓN MURCIA JOYERÍA S.L., JOYERÍA EN PUERTAS DE MURCIA, 13 BAJO. (SUP. 66 M2).
25. EXP. 63/97.- SOLER CELDRÁN S.L., ZAPATERÍA EN SAGASTA, 15 BAJO. (SUP. 179 M2).
26. EXP. 145/95.- GOLOSINAS LOS NAVARROS SCTA, VENTA MAYOR FRUTOS SECOS Y GOLOSINAS EN DOCTOR VALENCIANO, 2, SAN ANTÓN. (SUP. 81,4 M2).
27. EXP. 163/97.- JOSÉ MANUEL RUIZ MORALES, COMERCIO MENOR ARTÍCULOS TODO A CIEN EN AVD. ESPAÑA, 60 BAJO, LOS NIETOS. (SUP. 34,56 M2).
28. EXP. 160/97.- M^a BELÉN GUIRAO SÁNCHEZ, VENTA MENOR DE GAFAS DE SOL EN NUEVAS SIRENAS, LOCAL 7, LA MANGA. (SUP. 71 M2).
29. EXP. 149/97.- MANEIROS Y CANDEL ASESORÍAS S.L., ASESORÍA JURÍDICA EN URB. LA GOLA, LOCAL 3, LA MANGA. (SUP. 71,60 M2 - POT. 4,4 CV).
30. EXP. 94/97.- INMOGOLF SA, OFICINAS DE COMPRAS EN HOTEL PRÍNCIPE FELIPE, LA MANGA CLUB. (SUP. 49 M2 - POT. 9,37 CV - PRESUPUESTO 317.100 PTS.).
31. EXP. 64/97.- ATRIO ASESORES S.L., ASESORÍA DE EMPRESAS EN SAN BASILIO, 7 BAJO. (SUP. 132 M2).
32. EXP. 236/97.- DOMINGO GARCÍA MONDÉJAR, ALBERGUE DE APEROS AGRÍCOLAS DE USO PROPIO EN CAMINO SUBIDA AL PLAN, LOS DOLORES. (SUP. 30 M2).
33. EXP. 124/97.- MERCURIO PLASTICS CB, VENTA ACCESORIOS NÁUTICOS EN CTRA. MUELLE, 17, SANTA LUCÍA. (SUP. 142,4 M2).

34. EXP. 109/97.- JUANA M^a ZAPATA SÁNCHEZ, VENTA MENOR ART. REGALO EN ALAMEDA SAN ANTÓN, 30. (SUP. 127 M2).
35. EXP. 114/97.- MANUELA DOCE SUAREZ, SALÓN DE PELUQUERÍA EN SAGASTA, 40 BAJO. (SUP. 125,71 M2 - POT. 7,4 CV).
36. EXP. 141/97.- MS LABAC S.L., LABORATORIO ANÁLISIS CLÍNICOS EN PSO. ALFONSO XIII, 14-1º D. (SUP. 128,19 M2 - POT. 14,6 CV).
37. EXP. 231/97.- SAMUEL GIMÉNEZ SÁNCHEZ, PELUQUERÍA DE SEÑORAS EN PERÚ, 5 BAJO, BDA. HISPANOAMÉRICA. (SUP. 67 M2 - POT. 4,8 CV).
38. EXP. 245/96.- ZAPATOS ARTESANOS DE ELCHE S.L., VENTA MENOR DE CALZADO EN GRAN VÍA, URB. COPACABANA, 4, LOCAL 1, LA MANGA.
39. EXP. 55/97.- PEDRO ESPEJO GARCÍA, VENTA MENOR DE ARTÍCULOS DE REGALO EN PROLONG. JUAN FERNÁNDEZ Y C/ JORGE JUAN. (SUP. 78,5 M2 - POT. 3,3 KW).
40. EXP. 118/97.- DOMÍNGUEZ Y NÚÑEZ ASOCIADOS SCP, ASESORÍA LABORAL, FISCAL Y CONTABLE EN SAN JUAN, 3 BAJO, POZO ESTRECHO. (SUP. 174,49 M2).
41. EXP. 171/97.- MARTA GONZÁLEZ SOLER, ÓPTICA EN ALFONSO XIII, 37 BAJO, LOS DOLORES. (SUP. 61,65 M2 - POT. 7 CV).

La Comisión quedó enterada.

3º DISPOSICIONES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA.

Por el Secretario en funciones se dio cuenta a la Comisión Municipal de Gobierno de Resolución de la Consejería de Sanidad y Política Social, sobre Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para la financiación durante el ejercicio 1997 de actuaciones contempladas en el Plan "Urban", publicada en el B.O.R.M. de 7 de julio de 1997.

La Comisión quedó enterada, indicándose por el Secretario que ya se había mandado fotocopia de esta Orden a las distintas Concejalías y Servicios Municipales a que pudiera afectar.

Por el Secretario en funciones se dio cuenta a la Comisión Municipal de Gobierno de Real Decreto 1093/1997, de 4 de julio, por el que se aprueban las normas complementarias al Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria sobre Inscripción en el Registro de la Propiedad de Actos de Naturaleza Urbanística, publicada en el B.O.E. de 23 de julio de 1997.

La Comisión quedó enterada, indicándose por el Secretario que ya se había mandado fotocopia de esta Orden a las distintas Concejalías y Servicios Municipales a que pudiera afectar.

Por el Secretario en funciones se dio cuenta a la Comisión Municipal de Gobierno de Decreto de Consejería de Presidencia número 42/1997, de 27 de junio, por el que se deniega la solicitud de segregación de partes de los municipios de Cartagena y San Javier para la constitución de un nuevo municipio independiente, con la denominación "Dos Mares", publicada en el B.O.R.M. de 8 de julio de 1997.

La Comisión quedó enterada, indicándose por el Secretario que ya se había mandado fotocopia de esta Orden a las distintas Concejalías y Servicios Municipales a que pudiera afectar.

Por el Secretario en funciones se dio cuenta a la Comisión Municipal de Gobierno de Resolución de la Consejería de Cultura y Educación por la que se hace pública la licitación para la contratación de un estudio arqueológico del sector occidental del graderío del Teatro Romano de Cartagena, publicada en el B.O.R.M. de 9 de julio de 1997.

La Comisión quedó enterada, indicándose por el Secretario que ya se había mandado fotocopia de esta Orden a las distintas Concejalías y Servicios Municipales a que pudiera afectar.

Por el Secretario en funciones se dio cuenta a la Comisión Municipal de Gobierno de Resolución de la Consejería de Cultura y Educación por la que se hace pública la licitación para la contratación del servicio de cocina y comedor en el Centro de Educación Infantil "Los Dolores" de Cartagena, publicada en el B.O.R.M. de 9 de julio de 1997.

La Comisión quedó enterada, indicándose por el Secretario que ya se había mandado fotocopia de esta Orden a las distintas Concejalías y Servicios Municipales a que pudiera afectar.

Por el Secretario en funciones se dio cuenta a la Comisión Municipal de Gobierno de Resolución de la Consejería de Cultura y Educación por la que se hace pública la licitación para la contratación de servicio de cocina y comedor en el Centro de Educación infantil "La Gaviota" de Cartagena, publicada en el B.O.R.M. de 9 de julio de 1997.

La Comisión quedó enterada, indicándose por el Secretario que ya se había mandado fotocopia de esta Orden a las distintas Concejalías y Servicios Municipales a que pudiera afectar.

Por el Secretario en funciones se dio cuenta a la Comisión Municipal de Gobierno de Orden de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua de 30 de junio de 1997, por la que se regula la concesión de ayudas a organizaciones agrarias y sindicatos

agrarios durante el ejercicio presupuestario de 1997, publicada en el B.O.R.M. de 17 de julio de 1997.

La Comisión quedó enterada, indicándose por el Secretario que ya se había mandado fotocopia de esta Orden a las distintas Concejalías y Servicios Municipales a que pudiera afectar.

Por el Secretario en funciones se dio cuenta a la Comisión Municipal de Gobierno de Anuncio de la publicación de las normas urbanísticas del Texto Refundido de la Modificación número 50 del P.G.M.O. de Cartagena, en El Albuñón, para la creación de un Polígono Industrial expediente 7/96 de Planeamiento, publicada en el B.O.R.M. de 17 de julio de 1997.

La Comisión quedó enterada, indicándose por el Secretario que ya se había mandado fotocopia de esta Orden a las distintas Concejalías y Servicios Municipales a que pudiera afectar.

4º INFORMES DE LOS SERVICIOS Y NEGOCIADOS.

Por el Concejal Delegado de Interior, Sr. Desmonts Gutiérrez se dio cuenta a la Comisión de Gobierno de informe del Letrado Consistorial-Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, acompañando Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia, por la que la Sala estima el Recurso Contencioso nº 2097/94, interpuesto por BROWING FERRIS INDUSTRIES IBERICA, S.A., frente al Acuerdo Plenario de 2-6-94, por el que se adjudica a "FCC MEDIO AMBIENTE, S.A." el concurso convocado para seleccionar socio del Ayuntamiento para constituir una sociedad de economía mixta con objeto de gestionar de forma indirecta los servicios municipales de limpieza vial, recogida de basura y tratamiento de residuos sólidos urbanos, en el término municipal, anulando este acto por no ser conforme a Derecho.

Contra la presente Sentencia cabe Recurso de Casación ante la Sala 3ª del Tribunal Supremo.

La Comisión quedó enterada del contenido de la referida Sentencia.

Por el Concejal Delegado de Interior, Sr. Desmonts Gutiérrez se dio cuenta a la Comisión de Gobierno de informe del Letrado Consistorial-Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, acompañando Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia en el Recurso contencioso-administrativo nº 766/95, seguido a instancia de HOTEL ALFONSO XIII, S.A., por la que la Sala acuerda desestimar el recurso interpuesto, en relación con liquidaciones del Impuesto sobre Actividades Económicas de los ejercicios 1992, 1993 y 1994, por ser dichos actos conformes a Derecho.

La Comisión quedó enterada del contenido de la referida Sentencia.

Por el Concejal Delegado de Interior, Sr. Desmots Gutiérrez se dio cuenta a la Comisión de Gobierno de informe del Letrado Consistorial-Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, acompañando Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia, en Recurso contencioso-administrativo nº 1524/95, seguido a instancia de SERVICIOS COMERCIALES Y RECREATIVOS, S.A., por la que la Sala acuerda desestimar el recurso interpuesto, en relación con liquidaciones del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 1992, por ser dichos actos conformes a Derecho.

La Comisión quedó enterada del contenido de la referida Sentencia.

Por el Concejal Delegado de Interior, Sr. Desmots Gutiérrez se dio cuenta a la Comisión de Gobierno de informe del Letrado Consistorial-Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, acompañando Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia, en el Recurso contencioso-administrativo nº 1823/95, seguido a instancia de ALMACENES JOSÉ DÍAZ, S.L., por la que la Sala acuerda desestimar el recurso interpuesto, contra Decretos del Sr. Concejal Delegado de Hacienda, en relación con liquidaciones del Impuesto sobre Actividades Económicas del ejercicio 1992, por ser dichos actos conformes a Derecho.

La Comisión quedó enterada del contenido de la referida Sentencia.

Por el Concejal Delegado de Interior, Sr. Desmots Gutiérrez se dio cuenta a la Comisión de Gobierno de informe del Letrado Consistorial-Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, acompañando Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia, en el Recurso contencioso-administrativo nº 1541/95, seguido a instancia de D. MARIANO GARCIA MARTÍNEZ, por la que la Sala acuerda desestimar el recurso interpuesto, contra Decreto del Sr. Concejal Delegado de Interior de 29-5-95, en relación con el abono por realizar parte de su jornada de trabajo en horario nocturno.

La Comisión quedó enterada del contenido de la referida Sentencia.

Por el Concejal Delegado de Interior, Sr. Desmots Gutiérrez se dio cuenta a la Comisión de Gobierno de informe del Letrado Consistorial-Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, acompañando Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Novena, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por la que la Sala estima el Recurso Contencioso nº 191-93-03, interpuesto por el CONSEJO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE CARTAGENA, contra Resoluciones de la "Delegación del Gobierno en Telefónica", sobre instalación de líneas telefónicas, declarándolas no ajustadas a derecho.

La Comisión quedó enterada del contenido de la referida Sentencia.

Por el Concejal Delegado de Interior, Sr. Desmots Gutiérrez se dio cuenta a la Comisión de Gobierno de informe del Letrado Consistorial-Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, acompañando Sentencia dictada por el Juzgado de Instrucción

Número DOS de Cartagena, en los Autos de Juicio de Faltas nº 244/96, seguido a instancia de D^a MARÍA JOSÉ BLAZQUEZ BLAYA por accidente de tráfico, absolviendo a D. Pedro Laborda Labena, D. José Pérez Martínez, D. Juan García Vera, D. Tomás José Torres Muñoz, D. Ángel Guerra Zalabardo como representante de "Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas (SICE)", la Compañía de Seguros "Euromutua", y este Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

La Comisión quedó enterada del contenido de la referida Sentencia.

Por el Concejal Delegado de Interior, Sr. Desmots Gutiérrez se dio cuenta a la Comisión de Gobierno de informe del Letrado Consistorial-Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, acompañando Auto dictado por la Sala Contencioso Administrativo de Murcia, por el que la Sala acuerda la suspensión del acto administrativo objeto de presente Recurso Contencioso nº 1255/96, interpuesto por PROASOL, S.A., contra liquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, sin perjuicio de lo que en su día se acuerde en la resolución del presente proceso, y condicionada la suspensión a que el recurrente preste aval.

La Comisión quedó enterada del contenido del referido Auto.

Por el Concejal Delegado de Interior, Sr. Desmots Gutiérrez se dio cuenta a la Comisión de Gobierno de informe del Letrado Consistorial-Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, acompañando Auto dictado por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia, por el que la Sala acuerda no haber lugar a la suspensión solicitada del acto administrativo objeto del presente Recurso Contencioso nº 1585/1996, interpuesto por ACC. SEGUROS Y REASEGUROS DE CAUCIÓN Y CRÉDITO, S.A., sobre requerimiento de pago, sin perjuicio de lo que en su día se acuerde en la resolución del presente proceso.

La Comisión quedó enterada del contenido del referido Auto.

Por el Concejal Delegado de Interior, Sr. Desmots Gutiérrez se dio cuenta a la Comisión de Gobierno de informe del Letrado Consistorial-Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, acompañando Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia, en el Recurso contencioso-administrativo nº 1539/95, seguido a instancia de D. ANTONIO ELISEO ALAMO GARRIDO, por el que la Sala acuerda desestimar el recurso interpuesto, contra Decreto del Sr. Concejal Delegado de Interior de 29-5-95, en relación con el abono por realizar parte de su jornada de trabajo en horario nocturno.

La Comisión quedó enterada del contenido de la referida Sentencia.

Por el Concejal Delegado de Interior, Sr. Desmots Gutiérrez se dio cuenta a la Comisión de Gobierno de informe del Letrado Consistorial-Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, acompañando Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social Número Dos de Cartagena, en los Autos nº D-476/97, seguidos a instancia de D. JOSÉ MACIAN MONTESINOS, sobre reclamación de vacaciones, contra el Instituto

Municipal de Servicios Sociales y contra este Ayuntamiento, por la que se estima la demanda interpuesta contra el Instituto Municipal de Servicios Sociales, declarando que el demandante tiene derecho a vacaciones entre el 16 y el 31 de agosto inclusive. Absolviendo a este Ayuntamiento ya que no mantiene relación laboral ni funcional con el demandante.

La Comisión quedó enterada del contenido de la referida Sentencia.

Por el Concejal Delegado de Interior, Sr. Desmonts Gutiérrez se dio cuenta a la Comisión de Gobierno de informe del Letrado Consistorial-Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, acompañando Auto dictado por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia, por el que la Sala acuerda no haber lugar a la suspensión solicitada del acto administrativo objeto del presente Recurso Contencioso nº 1417/1997, interpuesto por AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA, sobre liquidaciones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles del ejercicio de 1995, sin perjuicio de lo que en su día se acuerde en la resolución del presente proceso.

La Comisión quedó enterada del contenido del referido Auto.

Por el Concejal Delegado de Interior, Sr. Desmonts Gutiérrez se dio cuenta a la Comisión de Gobierno de informe del Letrado Consistorial-Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, acompañando Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia, en el Recurso contencioso-administrativo nº 1348/95, seguido a instancia de DOCA MODAS, S.L., por la que la Sala acuerda desestimar el recurso interpuesto contra Acuerdo de la Comisión de Gobierno de 12-5-95, que declaraba en estado de ruina el inmueble sito en Plaza Castellini nº 6 (RU93/309), que queda confirmado por ser conforme a Derecho.

La Comisión quedó enterada del contenido de la referida Sentencia.

Por el Concejal Delegado de Interior, Sr. Desmonts Gutiérrez se dio cuenta a la Comisión de Gobierno de informe del Letrado Consistorial-Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, acompañando Auto dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, en el Recurso contencioso-administrativo nº 1238/1996, seguido a instancias de D^a. DOLORES ARAGÓN GARCIA, contra Acuerdo Plenario de 31 de enero de 1996, sobre catálogos de puestos de trabajo, por el que la Sala acuerda tener por desistida a la parte actora del presente recurso.

La Comisión quedó enterada del contenido del referido Auto.

Por el Concejal Delegado de Interior, Sr. Desmonts Gutiérrez se dio cuenta a la Comisión de Gobierno de informe del Letrado Consistorial-Jefe de los Servicios Jurídicos Municipales, acompañando Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo de Murcia, en el Recurso contencioso-administrativo nº 1544/95, seguido a instancia de D. JUAN LÓPEZ PONCE, por la que la Sala acuerda desestimar el recurso interpuesto, contra Decreto del Sr. Concejal-Delegado de Interior de 29-5-95, en relación con el abono por realizar parte de su jornada de trabajo en horario nocturno.

La Comisión quedó enterada del contenido de la referida Sentencia.

5º MANIFESTACIONES DE LA ILTMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA.

No las hubo.

6º RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES EN RELACIÓN CON LA PISTA POLIDEPORTIVA SITA EN EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EL BOHIO.

Referente al PLAN de AMPLIACIÓN MEC'96 Y SIGUIENTES, donde se aprobó subvencionar por la Comunidad Autónoma, LA REPARACIÓN DE PISTA POLIDEPORTIVA EN I.F.P. EL BOHIO, con un importe total de obra de 10.000.000 ptas., se adoptan los siguientes ACUERDOS:

- Solicitar una subvención a la Consejería de Presidencia de 8.000.000 ptas. para dicha construcción deportiva con arreglo a las normas establecidas a este fin.
- Comprometerse a tomar a su cargo la parte del presupuesto de las obras, que no sea subvencionado por la Consejería de Presidencia o por cualquier otra Entidad.
- Destinar los terrenos de propiedad municipal cedidos para este fin deportivo, por un plazo mínimo de 25 años.
- Comprometerse a tomar a su cargo los excesos que sobre el presupuesto pudieran producirse como consecuencia de proyectos adicionales, reformados, revisiones de precios o por cualquier otra causa.
- Obligarse al mantenimiento y conservación de las instalaciones, así como los gastos de funcionamiento de las mismas por un plazo mínimo de 25 años, durante los cuales no podrán enajenarse, ni ceder su uso o explotación comercial con fines de lucro, sin autorización expresa de la Dirección General de Juventud y Deporte, siendo requisito indispensable para dicha autorización la previa devolución de las cantidades concedidas en el concepto de subvención.
- Autorizar a los organismos deportivos dependientes de la Comunidad Autónoma y del Consejo Superior de Deportes la utilización gratuita de las instalaciones para el desarrollo de competiciones o actos deportivos oficiales.

- Comprometerse a dotar las instalaciones del personal técnico deportivo necesario para su buen funcionamiento.

Cartagena, a 25 de julio de 1997.= EL CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES.=
Firmado, Alonso Gómez López, rubricado.

La Comisión de Gobierno acuerda aprobar, por UNANIMIDAD, la anterior propuesta.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA QUE FORMULA EL CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA, EN RELACIÓN CON MODIFICACIÓN DE CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE 1997 PLANTEADA POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN (BENEFICIOS ASISTENCIALES Y SUPLIDOS).

Desde la Concejalía Delegada de Educación, se me traslada la necesidad de realizar una Modificación Presupuestaria para dotar los créditos necesarios para poder hacer frente al concepto "Beneficios Asistenciales y Suplidos", dentro de los Proyectos incluidos en el Convenio INEM-Corporaciones Locales.

La modificación planteada consiste en transferir crédito de una partida a otra dentro del mismo grupo de función, sin que la disminución que se produce en la partida que lo cede produzca perturbación en el normal funcionamiento de los servicios.

En base a lo anterior, a la Comisión de Gobierno municipal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 160.2 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, y en el art. 40.1 y 3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla aquella Ley en materia presupuestaria, así como en el artículo 12.3 de la Bases de Ejecución del Presupuesto, tengo a bien proponer, para su discusión y, en su caso, aprobación, la siguiente modificación presupuestaria por el sistema de transferencias de crédito:

PARTIDAS QUE TRANSFIEREN CRÉDITO		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
97.02002/1219/22706	Estudios y Trabajos Técnicos	1.089.474
TOTAL CRÉDITO QUE SE TRANSFIERE		1.089.474
PARTIDAS QUE RECIBEN CRÉDITO		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE

97.02002/1219/13103	Cº. Obras Colabor. INEM-CC.LL.	1.089.474
TOTAL CRÉDITO QUE SE RECIBE		1.089.474

No obstante la Comisión de Gobierno, con superior criterio resolverá.= Cartagena, a 24 de julio de 1997.= EL CONCEJAL DE ÁREA DE HACIENDA.= Firmado, Agustín Guillén Marco, rubricado.

La Comisión de Gobierno acuerda aprobar, por UNANIMIDAD, la anterior propuesta.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA QUE FORMULA EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA, EN RELACIÓN CON EXPEDIENTE DE GENERACIÓN DE CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE 1997 (CASA DE OFICIOS DE AYUDA A DOMICILIO II).

Por la Concejalía de Asuntos Sociales se me traslada la necesidad de realizar una modificación presupuestaria a fin de generar créditos en el estado de gastos, que permita atender el gasto derivado de las actividades relacionadas con la Casa de Oficios de Ayuda a Domicilio II, la cual viene financiada por el INEM por un importe de 10.556.000 ptas., que han tenido entrada en las arcas municipales con fecha 10 de los corrientes.

Por ello, a la Comisión de Gobierno Municipal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril que desarrolla la Ley de Haciendas Locales en materia presupuestaria, así como en el artículo 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, tengo el honor de proponer la siguiente generación de créditos, en el estado de gastos del presupuesto de 1997, financiada con ingresos de naturaleza no tributaria:

PARTIDAS	P.INICIAL	GENERACIÓN	TOTAL
97.02002.1219.1302	100.000	8.421.186	8.521.186
PERSONAL CONTRATADO			
97.02002.1219.226200	0	2.234.814	2.134.814
MATERIALES			

Financiación:

Presupuesto de Ingresos:

FINANCIACIÓN

97.421.05 INEM-Casa de Oficios 10.656.000 10.656.000
de Ayuda a Domi-

cilio.

No obstante, la Comisión de Gobierno, con superior criterio resolverá.= Cartagena, a 14 de julio de 1997.= EL CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA.= Firmado, Agustín Guillén Marco, rubricado.

La Comisión de Gobierno acuerda aprobar, por UNANIMIDAD, la anterior propuesta.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA y previa declaración de urgencia, conforme a lo establecido en los artículos 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 61 del Reglamento Orgánico Municipal, se acordó tratar sobre el siguiente asunto:

PROPUESTA QUE FORMULA EL CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA, EN RELACIÓN CON MODIFICACIÓN DE CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE 1997 PLANTEADA POR LA CONCEJALÍA DE ASUNTOS SOCIALES (PROGRAMA YOUTHSTART).

Desde la Concejalía Delegada de Asuntos Sociales, se me traslada la necesidad de realizar una Modificación Presupuestaria para dotar los créditos necesarios para la inserción de jóvenes desempleados PROGRAMA YOUTHSTART.

La modificación planteada consiste en transferir crédito de una partida a otra dentro del mismo grupo de función, sin que la disminución que produce en la partida que lo cede produzca perturbación en el normal funcionamiento de los servicios.

En base a lo anterior, a la Comisión de Gobierno municipal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 160.2 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, y en el art. 40.1 y 3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla aquella Ley en materia presupuestaria, así como en el artículo 12.3 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, tengo a bien proponer, para su discusión y, en su caso, aprobación, la siguiente modificación presupuestaria por el sistema de transferencias de crédito.

PARTIDAS QUE TRANSFIEREN CRÉDITO		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
97.04002.322.22602	Publicidad y Propaganda	129.896
97.04002.3222.2260801	Cursos y Talleres	3.089.923

97.04002.3222.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	530.000
97.04002.3222.231	Locomoción	218.105
97.04002.3222.233	Otras Indemnizaciones	582.723
97.04002.3222.473	Estudios y Prospección Empleo Juvenil	1.000.000
TOTAL CRÉDITO QUE SE TRANSFIERE		5.550.647

PARTIDAS QUE RECIBEN CRÉDITO		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
97.04001.3133.41002	Agencia de Desarrollo Local y Empleo	5.550.647
TOTAL CRÉDITO QUE SE TRANSFIERE		5.550.647

No obstante la Comisión de Gobierno, con superior criterio resolverá.= Cartagena, a 18 de julio de 1997.= EL CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA.= Firmado, Agustín Guillén Marco, rubricado.

La Comisión de Gobierno acuerda aprobar, por UNANIMIDAD, la anterior propuesta.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las diez horas y cuarenta minutos, extendiendo yo, el Secretario, este acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla, de lo cual doy fe.